

CONCLUSIONES

- 1.- Aún cuando en Jajf la propiedad de la tierra se inició con la colonización española, no alcanzaría su apogeo sino a fines del siglo pasado, con la intervención de numerosos europeos en la economía local. La propiedad de la tierra se expresa en la formación de diferentes tipos de unidades de producción que abarcan desde las grandes propiedades (máximo, 300 Has.), las medianas (10, 50, 90 Has.) y las pequeñas, tanto propias como "prestadas" (de 1 a 5 Has.).
- 2.- Estas unidades de producción participaban en distintos tipos de mercado, de acuerdo a sus cultivos. Las grandes haciendas, de unicultivo extensivo y multicultivo, se vinculaban al mercado extranacional, regional y local. Las propiedades medianas también participaban en estos mercados aunque con una cuota menor, y las pequeñas eran fundamentalmente de subsistencia, siendo su aporte bastante escaso en los mercados locales.
- 3.- El gran propietario asignaría parcelas de tierras con una casita a agricultores que carecían de alguna propiedad a fin de que ayudaran en labores de mantenimiento de la hacienda y en la recolección del café. A este tipo de préstamo de tierra se le llamó conuco. El conuquero recibía un salario en reconocimiento a su trabajo. Generalmente el conuco consistía en una casita de dos habitaciones y cocina, una cuadra de tierra con un cierto número de aves de corral, 1 ó 2 cerdos, alguna vaca y numerosas siembras, de escasa extensión para autoconsumo.
- 4.- La economía hacendaria descansaría sobre dos vertientes: el mercado externo y la mano de obra temporal. Hacia el mercado externo iba la producción principal de la hacien

da, en especial el café, producto que reportaba las mayores ganancias. Los trabajadores temporales eran pequeños propietarios que se empleaban como recolectores de café, ayudados por conuqueros del lugar.

- 5.- El proceso de concentración de la tierra se agilizó a fines del siglo pasado cuando aumentó la demanda de café en los mercados internacionales. Ya no se trataba simplemente de acaparar las tierras mejores, sino el mayor número posible. El terrateniente fue tomando tierras consideradas anteriormente como despreciables para incorporarlas al cultivo del café. También se servía de ella para atraer una mano de obra fundamental para el cultivo extensivo.
- 6.- La producción de la hacienda no se limitó al café. Dadas las condiciones de aislamiento geográfico de la zona andina, se tendió al policultivo y al desarrollo paralelo de la ganadería de leche. El cultivo de exportación salía al mercado externo por los puertos del Lago de Maracaibo, el policultivo llenaba las necesidades de consumo local, y la cría de ganado servía para la producción de quesos, cueros, carne, mantequilla y cuajada.
- 7.- El aislamiento geográfico favoreció asimismo el surgimiento de todo tipo de actividades a fin de ganarse la vida. Los trabajadores de Jají, como los de muchos pueblos andinos, sabían desempeñar diferentes oficios. Por eso no puede hablarse de especialización del trabajo. Tampoco en la organización de la producción las funciones estaban divididas. Cualquier peón podía desempeñar indistintamente varias tareas.
- 8.- No hubo una total expropiación de la tierra. En gene

ral, los agricultores poseían, en mayor o menor medida, un lote de terreno. De ahí que predominara -y aún predomine- la pequeña propiedad. Lo que sí sucedió fue que la pequeña propiedad no garantizó suficientes medios de vida, haciéndose necesario el trabajo adicional en la mediana y gran propiedad.

- 9.- Las formas de trabajo eran bastante variadas. Entre los pequeños propietarios y los conuqueros prevalecieron las formas de trabajo comunales, procedentes de la cultura indígena, como son el convite y la mano vuelta. En la gran propiedad se dio prioridad al trabajo individual, a destajo y competitivo. Tanto la gran propiedad como la mediana y la pequeña, se valieron de la mano de obra familiar.
- 10.- El pago salarial asumía diferentes formas. Podía ser en efectivo, en especie o combinado. Dada la escasez dineraria y de mercados, se prefirieron los dos últimos, con inclusión de las tres comidas. Se hacía una excepción en el pago por recolecta del café, el que se daba en efectivo o en fichas equivalentes. Fue así hasta mediados de este siglo, cuando se impuso el salario monetario con la supresión de las tres comidas.
- 11.- La insuficiencia de capitales y de mercados también prolongó hasta mediados de este siglo formas de comercialización tan primitivas como el trueque, el cual se expresó en la adquisición de medios de producción, intercambio de productos, pago de trabajo, deudas, alquiler de potreros, compra de víveres, de herramientas y mercancías, compra de animales, etc.
- 12.- La economía agrícola de Jají, como la de muchos pueblos andinos, daba pocas posibilidades de progreso económico y

social. Los hacendados podían incursionar en el comercio y los comerciantes en la compra de tierras, pero no rebasaban su status. El mediano y el pequeño propietario, si sabían racionalizar el trabajo y los ingresos, podían mejorar sus condiciones de vida y ascender en la escala social, pero los márgenes de acceso eran estrechos debido a la intensa concentración de la tierra, los pocos mercados, la escasez de capitales, la agricultura dependiente de la naturaleza y de una mano de obra no calificada, y la ausencia de mecanismos para la inversión y reproducción del capital.

- 13.- La producción fundamentada en el hombre no desarrolló mé todos avanzados que actuaran como multiplicador de la producción agropecuaria y de actividades conexas. Los pocos mercados determinaron bajos ingresos aún para aquellos que tuvieran varias propiedades. La economía jaji cense de fines del siglo pasado y primeras cuatro décadas del actual, permaneció casi indemne en sus moldes tradicionales. Tal hecho procreó una sociedad semiestancada, donde las posibilidades de mejoramiento económico individual eran muy reducidas.
- 14.- Este hecho favoreció la formación de generaciones campesinas resistentes a las innovaciones, con dificultades para asimilar métodos más modernos de producción y para modificar el uso de la tierra. La costumbre se imponía, oscureciendo las posibilidades de cambio e inventiva, y la incorporación a las nuevas demandas productivas y consumistas del país.
- 15.- Fuera del producto de exportación -de cosecha anual y bajos precios-, no había otros medios de obtener ingresos. Los grandes y medianos propietarios pudieron llevar una vida más o menos holgada, sin grandes pretensiones. Los

pequeños propietarios, conuqueros y trabajadores en general, tenían pocas esperanzas de mejorar su status, desarrollando una mentalidad utilitaria e inmedatista que no midió las perspectivas de cambio y de progreso individual y social.

16.- Los hacendados dominaban las principales actividades económicas: eran los dueños de la tierra, del comercio, del transporte y del capital. Dominaban también el mercado y las pequeñas industrias como panaderías y alambiques, y controlaban el contrabando. Su mayor experiencia capitalista y la aplicación de leyes desconocidas para los nativos les deparó la propiedad de excelentes tierras. De allí en adelante fueron extendiendo su radio de acción. En su progresivo dominio económico les ayudó bastante el ejercicio de una mayor capacidad de trabajo y ahorro.

17.- Al trabajador campesino de Jají no puede dársele una denominación única porque en realidad era un "toero". Ejercía todo tipo de trabajos, impulsado no sólo por la necesidad de subsistir, sino por la operancia de una sociedad pequeña, de escasas salidas, agrícola y descapitalizada. Podemos referirnos al Jají de esa época como un centro agrícola de actividades diversas y complementarias, con tendencia al autoabastecimiento.

18.- El conuco no fue muy importante en el desarrollo de esta economía, ni fue el puntal de la economía hacendaria. La producción descansaba sobre el obrero temporal. Las grandes haciendas, con cultivo extensivo de caña de azúcar y café, requerían de poca mano de obra fija, excepto para labores de mantenimiento. El verdadero soporte de la producción sería el peón estacional.

19.- La afluencia de forasteros extranjeros y nacionales no

modificó el uso de la tierra, los métodos de cultivo ni la organización del trabajo. Hubo una adaptación a las condiciones locales de producción. Lo que sí se dio fue la aplicación de leyes de apropiación del capital y medios de producción que implicaron una mayor concentración de la tierra y una perturbación de los valores tradicionales del jajicense.

20.- Las formas cooperativas de producción y la práctica del trueque habla de una sociedad comunitaria que creó lazos de solidaridad entre sus habitantes, pero que no promovió cambios cualitativos en el ordenamiento económico ni impulsó el ascenso social de los individuos. De allí las expresiones: "Era difícil salir de abajo" y "Se vivía al día".

21.- Aunque las posibilidades de ascenso eran muy limitadas, un trabajador podía mejorar sus condiciones de vida gracias a ciertos márgenes permitidos por los mecanismos de la propiedad de la tierra, del comercio y del trabajo, cuya operatividad no obedecía a razones de tipo humanitario sino de beneficio personal.

22.- Un detalle sorprendente: se señala el año 50 como clave para una serie de cambios. Empezó a entrar dinero, se estableció definitivamente el salario en efectivo, terminaron las formas cooperativas de producción, se acentúa el éxodo campesino y empieza el declive de la producción de café. En otras palabras, comienzan a revelarse los transtornos de una sociedad agrícola tradicional no ajustada al proceso de industrialización que se abre en el país.

CAPITULO II

Hacienda "La Playa de los Guerra".

(años 1880 - 1955)

"La hacienda se autosostenía porque no había casi intercambio. Por eso producía casi de todo y tenía ganado. Nunca nos enriquecimos con ella".

Don Pedro Guerra.

Es en este escenario descrito donde entra uno de los principales protagonistas de nuestra historia: don Antonio Guerra, de profesión comerciante y oriundo de Italia.

Don Antonio llegó comprando tierras para fundar una finca. Se explica la predilección por el lugar. Jají era uno de los pueblos más fértiles de Mérida, sobre todo en granos, maíz, arvejas, legumbres y plátanos. Tenía sembradíos de caña y café, y explotaba el ganado. También se explica que los extranjeros prefirieran asentarse en Los Andes. Esta región constituía en aquel momento el punto agrícola más importante del país, tanto por la producción de café y ganado, como por su solvencia político-militar frente a las continuas guerras civiles. Mientras durante los últimos 30 años del siglo XIX la producción agrícola y ganadera del país decaía, en Los Andes se mantiene y crece, atrayendo a latifundistas de los llanos.

Cuando don Antonio llegó a Jají ya se habían radicado numerosas familias de origen europeo como los Grisolia, los Sívoli, los Monzón, quienes se hicieron dueños de haciendas y negocios. Menos poderosas, pero con alguna incidencia

en la vida económica del pueblo, estaban los Viscardí, los Angulo, los Federico, los Rubens, Deseo, etc.

Don Antonio vivía en Ejido, donde era propietario de un almacén de telas y de dos casas de habitación. Después se trasladó a Jají, interesándose por las tierras de la hundición que estaban siendo vendidas a precios muy bajos por sus propietarios.

Cabe preguntarse qué movió a Don Antonio a dejar su tierra natal para aventurarse por estos lares. Según su hijo, Don Pedro Guerra, no fue por motivos económicos.

"El era campesino, aunque acomodado. Era de un pueblecito cercano a Salerno. Tenía en propiedad potreros con viñedos y vacas. De modo que no fue por razones económicas. Dicen que en cualquier parte del mundo, en una isla perdida, hay un italiano. Ellos son eternos emigrantes porque las condiciones de vida allí son difíciles. Ellos se van aventurando y como saben trabajar donde llegan salen adelante. Pero papá era de una familia casi rica, así es que no se vino por eso. El contaba que estaba muy enamorado de una muchacha, pero las dos familias se opusieron al matrimonio, entonces él se vino a América".

-¿ El se estableció en Mérida ? -No, en Ejido. Se puso a negociar, a trabajar como comerciante. Compraba la mercancía y la vendía en los pueblos. No se había establecido. Después puso un comercio de telas, compró casa y se casó. Mamá era de aquí de Mérida, de las Fonseca de Mérida. Después se compró el terreno en Jají y fundo la finca. Eran terrenos donde se estaban dando unos hundimientos y los estaban vendiendo baratos. Eran tierras muy buenas para el cultivo.

Hay una aldea de Jají denominada La Playa y otra llamada Mucundú. En ambas se da ocasionalmente un fenómeno telúrico muy curioso: repentinamente la tierra se hunde, modificando la topografía del lugar y dando nacimiento a manantiales y lagunas. A este fenómeno los nativos lo llaman "la hundición". Acontece en terrenos donde se asienta la hacienda que motiva nuestro interés. Hacia 1890 se produjo el fenómeno

no. Los campesinos huyeron asustados y empezaron a vender sus propiedades a precios de gallina flaca. Esas fueron las tierras que compró don Antonio Guerra.

Don Elcazar recuerda:

"Don Antonio Guerra era comerciante, después se hizo agricultor, porque esto lo fundó él. Lo compró a un primo mío y a otros Vielmas".

Y José Vicente Vielma:

"Don Antonio Guerra llegó comprando rastrojos de tierras y iba fundando. Compraba un pedacito y después compraba otro y así".

La caracterización que hace otro campesino es más radical y apasionada:

"Antonio Guerra era un viejo pícaro ladrón. Era malo. Los italianos vienen aquí a robar".

Esta opinión no deja de ser curiosa. Evidentemente, si consultamos los documentos, comprobamos que don Antonio compró legalmente la tierra, sin recurrir a violaciones o engaños de ningún tipo. Simplemente, él vio que eran tierras buenas para producir y que las vendían a precios bajos.* Re-

* ¿ Que pensar de la antipatía y hostilidades que despiertan los "ricos" entre un campesinado miserable? Sin duda, hay resentimientos hacia quien logra hacerse una posición. "Eran pintudos", dicen unos, y otros "eran ladrones". Pero en general reconocen que "eran vivos". Imposibilitados de comprender la mayor capacidad del otro para negociar, lo atribuyen a malas mañas, que en el caso de don Antonio Guerra parecen injustificadas. Es deducible, cuando dicen "eran más vivos", que sólo lamentan no haber tenido la misma sagacidad para enriquecerse. A mi pregunta, "Ud. piensa que los italianos abusaron de la gente?" Un campesino responde: "Eran vivos. Claro que podían haber engañado. El mismo don Antonio Guerra pudo haber engañado a muchos, pero no por malo, sino que se dejaban engañar. Venían a venderle barato y él que es. -

sumiendo, tenemos: tierras baratas, mano de obra barata, buena producción y mercados. Es deducible que se podían obtener capitales. No olvidemos que los emigrantes europeos tenían nociones de la comercialización y funcionan en gran parte alentados por el mercado. El problema más grave podía ser la poca productividad, pero tomando en cuenta los bajos costos de producción se compensa la inversión.

Parece que don Antonio fue de visita a aquellas tierras y don Pepe Sívoli le contó de la hundición y de la venta apurada, a precios de ocasión, que hacían sus propietarios. La hundición que tanto mencionan los jajicenses y que constantemente aparece en los documentos de compra de las pequeñas parcelas que constituirían la hacienda, ha venido repitiéndose cada cierto tiempo. La primera referencia a la misma la da Julio César Salas. Parece que tuvo lugar a fines del siglo XVI y se repitió en 1887. Según él:

"Al cabo de tres siglos volvió a presentarse este singular fenómeno geológico en el sitio de Jají y en el mismo punto denominado La Playa desde la primera vez: a consecuencia de las fuertes lluvias del año 1887, las tierras se agrietaron y revolviéron en espacio de más de una legua cuadrada, grandes lotes de terreno situados en las faldas se deslizaron sobre el subsuelo llevando lejos, sobre ellos, casas, sementeras y animales, en otros puntos la tierra reventaba arrojando agua y se formaban profundos surcos de tal manera que alarmados los habitantes se dispersaron abandonando propiedades, las cuales por tal motivo fueron vendidas por precio irrisorio" (Julio César Salas. Tierra Firme, p. 147).

Estas tierras "a precio irrisorio" fue las que compró don Antonio Guerra, menos asustado por el repetido temblor que provocaba deslizamientos de tierra, que los campesinos del lugar. Los primeros documentos de compra datan de

... taba por comprar, bueno, compraba barato. Y eso lo hacían aquí todos, no sólo los italianos". Y en su declaración, como en la de otros, se trasunta que ellos en su situación hubieran hecho lo mismo. No somos distintos, sólo que no tuvimos su oportunidad, puede uno deducir se sus comentarios.

1891. Transcritos tenemos:

"Declaro yo, Lorenza Vielma de Dávila, vecina de esta parroquia, que le he vendido al señor Antonio Guerra, vecino de Ejido, comerciante, un lote de tierra de la bor y pastos, sito en La Playa, de esta jurisdicción, constante de cuatro hectáreas, sesenta áreas, veintinueve centiáreas de extensión superficial, y deslindada así: por cabecera, una línea recta marcada por mojonas de piedra en el mismo punto donde existía un vallado antes del hundimiento de estos terrenos en el año próximo pasado, y limita tierras de Juan de Dios Vielma; por el pie, otra línea recta marcada por mojonas de piedra donde existió una hilera de fique que divide terrenos de Antonio Vielma y de los herederos de Mateo Vielma, hoy de Fidel Zúcaro; por el costado derecho otra línea recta del mojón del ángulo del pie al lado de la cabecera donde existió otro vallado lindando con tierras del mismo Juan de Dios Vielma; y por el izquierdo, por el punto y línea donde tenfa su curso y cauce la quebrada Playita que limita los terrenos de Evaristo Zerpa. Los antiguos linderos y los terrenos se desfiguraron por el cataclismo acaecido, pero conocida su cabida y extensión de las líneas de circunferencia, es fácil rectificarlos por nueva demarcación (...). El comprador está en posesión del lote vendido, libre de gravamen, con su entrada y salida por el camino del vecindario y con la servidumbre del mismo camino público. El precio de la venta es la suma de Bs. 800, Ejido, 27 de octubre de 1981.(1)

El otro documento está escrito casi en los mismos términos, haciendo alusión a los hundimientos. El vendedor, de nombre Juan de Dios Vielma, declara que vende a don Antonio Guerra un lote de tierra y potreros de paja natural, denominado 'potrero de abajo y becarrera', situado en La Playa, Jají. Después de indicar sus linderos, señala que la transfiere al comprador "con algunos desperfectos ocasionados con motivo de hundimientos verificados recientemente en el lugar donde está situada", por la suma de 400 bs. La fecha: Ejido, 11 de junio de 1891. (2)

(1) Archivo Histórico de Mérida, Dto. Campo Elías, Rgto. Subalterno, PROTOCOLO N° 1, 4° trimestre, 1891, N° 22.

(2) A.H.M., Dt. Campo Elías, Rgto. Subalterno, PROTOCOLO N° 1, 2° trimestre, 1891, N° 53.

El 20 de junio de 1892, se registra el otro documento de compra. Se trata de Juan Bautista Dávila, también de Jají, quien vende un "terreno de agricultura, sito en La Playa, constante de cuatro hectáreas, cuarenta áreas" y "cuyo terreno ha variado de aspecto en su superficie en razón al hundimiento acaecido el año anterior pasado de noventa, que arrastró además las casas y plantaciones de unos predios sobre otros, por lo que existen hoy en el punto de mi posesión mejoras de Antonio Vielma que no me pertenecen y que el comprador arreglará con su dueño al verificar el deslinde de los terrenos confundidos". El precio de la venta fue de 1.312 bolívares. (3)

En julio de 1894 está registrado otro documento. Evaristo Zerpa, de Jají, agricultor, vende a don Antonio "un globo de tierra constante de nueve hectáreas, sesenta áreas y sesenta y un centiáreas, ubicada en el sitio de La Playa" y "cuyo terreno cambió de aspecto en su superficie por razón del hundimiento acaecido el año de 1890." El globo en referencia lo constituyen en su mayor parte potreros. Señala los límites y el precio de venta: 2.000 bs. (4)

El mismo año de 1894, en diciembre 13, queda arreglada la venta de los terrenos de María Asunción Vielma al señor Antonio Guerra. Se trata de "un lote de terreno en el punto nombrado La Playa", vendido por 600 bs. No se señala nada del hundimiento. Se marcan los linderos, más no qué uso tenían. (5)

Podemos suponer que el comprador se interesó por terrenos no afectados por la hundición, pero que eran colindantes y le permitían agrandar la propiedad. Así mismo, algunos vendedores decidirían salir de sus posesiones, bien tentados

(3) A.H.M., Rgto. Subalterno, PROTOCOLO N° 1, 1° y 2° trimestre, 1892, N° 70.

(4) Ídem, PROTOCOLO N° 1, 3° trimestre, 1894, N° 2.

(5) Ídem, PROTOCOLO N° 1, 4° trimestre, 1894, N° 86.

por el dinero o bien temerosos de que algún día los alcanzara el sismo.

También en julio de 1894 se hizo otra venta. El señor Francisco Vielma, de Jají, agricultor, vende a Antonio Guerra "un globo de tierra sita en la misma parroquia Jají, en el punto denominado La Playa", que "se encuentra muy distinto en razón de haber cambiado de aspecto por el hundimiento acaecido el año de 1890. El citado globo lo constituyen en su mayor parte potreros". Una vez que señala los linderos, continúa : "deslindada como queda expresado se la he vendido por la suma de 960 bolívares". (6)

El 17 de agosto de 1895 tuvo lugar otra compra. Martín Corredor, agricultor, vende a Antonio Guerra, comerciante, "un terreno con casa y cocina pajizas, situado en Las Mesas, jurisdicción de la parroquia Jají". Señala linderos y el precio de compra: 1.200 bolívares (7) (Suponemos este terreno no forma parte de la hacienda).

En día 8 de febrero del siguiente año, Gregorio Albornoz, agricultor, vende al mencionado Guerra "un lote de potrero", en el sitio La Playa, de Jají, por la cantidad de 400 bs. (8)

En agosto 10 de 1897, Carmelo González, agricultor, de Jají, vendió al mismo comprador, "un lote de terreno de potrero, de pasto natural (...) en la citada parroquia de Jají". Demarca linderos, fija la cantidad : 1.600 bs. (9)

A principios del siglo XX tuvo lugar la última compra: Julio Vielma, vecino de la parroquia Jají, agricultor,

(6) Ídem, PROTOCOLO N° 1, 3° trimestre, 1894, N° 5.

(7) Ídem, PROTOCOLO N° 1, 3° trimestre, 1895, N° 54.

(8) A.H.M., Rgto. Subalterno, PROTOCOLO N° 1, 1° Trimestre, 1896, N° 44.

(9) Ídem, PROTOCOLO N° 1, 3° Trimestre, 1897, N° 31.

vendió a nuestro historiado " un derecho de tierra, sito en La Playa, jurisdicción de la parroquia Jají, el cual hube por herencia de mi legítimo padre Asunción Vielma, en la liquidación de dichos bienes, cuyo derecho se encuentra en comunidad con el comprador..." Señala linderos y el precio de venta: 160 bs. Esta compra había tenido lugar el 10 de agosto de 1897, pero fue legalizada el 12 de junio de 1909. (10)

En este punto creo necesario aclarar que aún cuando las referencias dadas por Julio César Salas respecto a la fecha de la hundición nos remiten a 1887, los documentos de venta hablan del año 1890, lo que nos permite suponer que o bien el fenómeno se repitió o hay un equívoco por parte del autor citado, pues las personas que hablan de este acontecimiento dicen que se da cada 50 años. Además, es fácil colegir que si se había dado en 1887, pocos se decidirían a comprar esos terrenos, más aún sabiendo lo difícil que era para los pobladores comprar terrenos por su escasez de dinero, o lo poco tentadora que era la oferta de tierras en un sitio con las características dichas. Además, la fecha en que don Antonio Guerra empezó a comprar fué en 1891, un año después del señalado por los compradores como el del fenómeno de "la hundición".

Don Antonio, una vez que concluyó sus compras de tierras, fundó la hacienda que llamó La Playa de los Guerra, para diferenciarla de La Playa de los Monzón. El hijo, don Pedro Guerra, cuenta:

"Eran terrenos donde se habían dado unos hundimientos y los estaban vendiendo baratos. Pero eran tierras muy buenas, muy feraces. Allí se daba de todo. El vio eso, que eran tierras muy buenas para el cultivo. Había un grupo de italianos ya establecidos.

(10) Idem, PROTOCOLO N° 1, 2° Trimestre, 1909, N° 45.

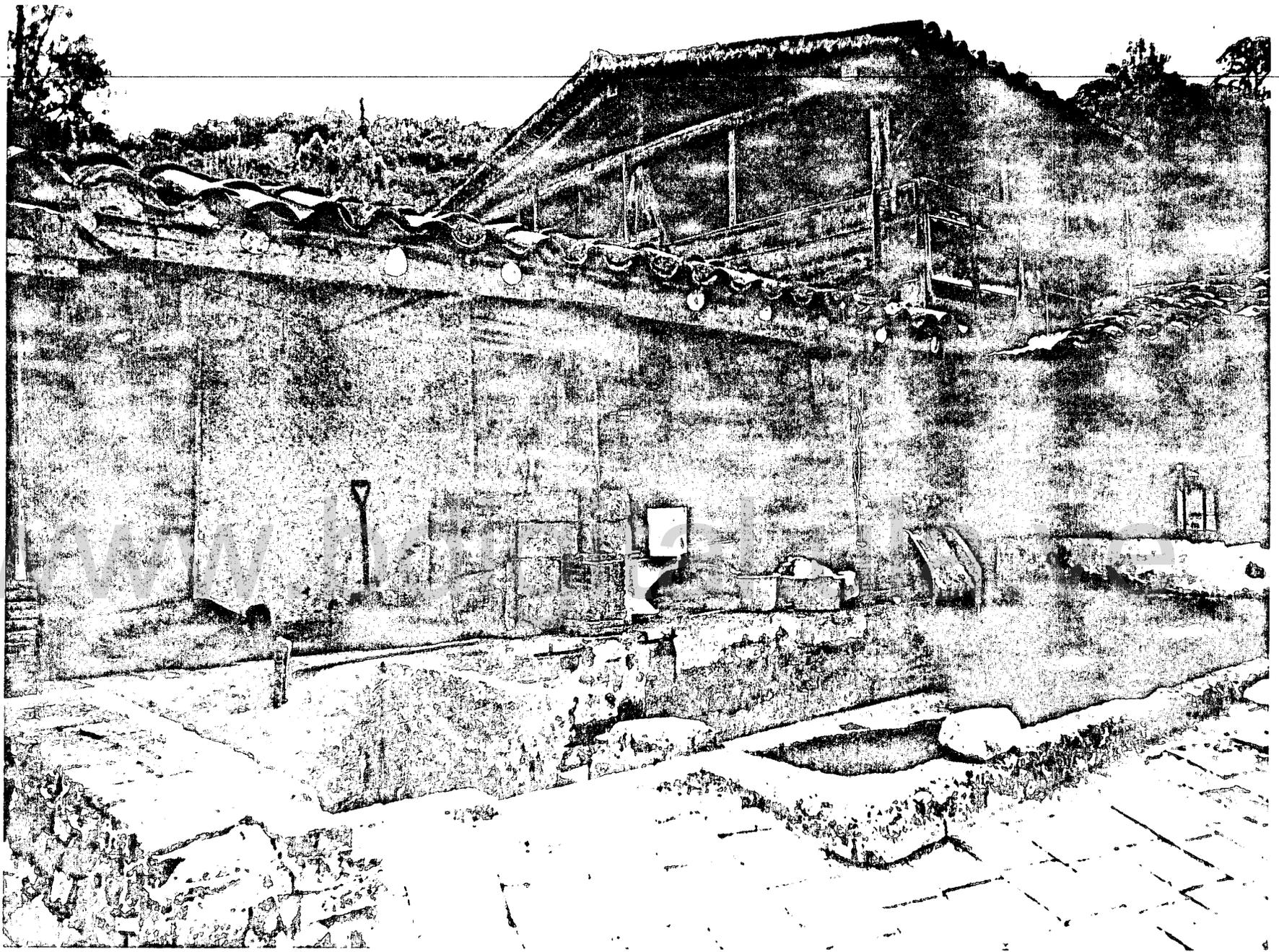


Foto 12.-

Tanque del café, la cepa y cuarto falso de la Hacienda "El Naranjal".
Antigua "Playa de Los Guerra".

Ma. Josefa Pérez.

Los Grisolia, los Sívoli... otras familias que no re cuerdo bien. La hacienda era fundamentalmente de ca fé. Papá tuvo el trabajo de fundarla. Poco a poco fue aumentando las siembras de café. Como era el pro ducto de más demanda, muy solicitado por las casas ale manas de Maracibo, y también se mandaba a los com pradores que habían en Ejido'.

-Además de café, ¿ qué otras siembras habían ?

-Bueno, había yuca, cambures, maíz -para pagar con eso a los peones, comer lo necesario- había arvejas, frijoles, caña, garbanzos, arvejones, malangá... Tam bién se producía leche y queso.

-¿ La hacienda tenía ganado ?

-Tenía el suficiente de la finca. Vacas para la le che, para el queso. Serían unas 20 vacas y no todas daban leche. Unos dos toros como sementales y 4 bes tias, 4, para transporte, para cargar café, para lle varnos al pueblo. También habían... creo que 3 caba llos.

-¿ Tenían trapiche ?

-Había uno manual, de madera y la trilladora de café con la piedra, que todavía está allá.

Quando don Antonio compró los diferentes lotes- tanto los sembrados de café y frutos menores como los baldíos y los de pastos- estaba dando lugar a un proceso de concentración de la tierra que, en el caso de Jají, es llamativo puesto que allí había (y hay) una alta proporción de pequeños propietarios, sólo que la pequeña propiedad en las condiciones atrasadas de producción practicadas por los campesinos agri cultores no reservaba buenos dividendos. Dadas las circuns tancias de la producción, la dificultad de enriquecerse con una demanda interna basada primordialmente en el trueque, y la opción más lucrativa del mercado externo, sólo la gran propiedad podía atender esa demanda y obtener ganancias adi cionales.

Sembró café, "fundamentalmente café", dice su hijo, lo que nos dice



Foto 13.

Comedor de la hacienda "El Naranjal", antigua Playa de Los Guerra.
Ma. Josefa Pérez.

que para 1890 ya el café era el principal producto de exportación en Los Andes. También sembró caña de azúcar -cuya demanda se mantenía en los mercados locales y foráneos- maíz, caraotas, arvejas, cambures, garbanzos. Al adoptar estos cultivos cumplía con un imperativo socio-económico de adaptación: era el consumo alimenticio preferido por los peones. Dejó algunas hectáreas para potrero, a fin de mantener el ganado necesario para consumo familiar de leche, elaboración de quesos, cuajadas y mantequilla.

Don Antonio hizo una casa grande en su hacienda, y otra más pequeña, como a una cuadra de distancia. La primera, que sería donde habitaría ocasionalmente con su familia, tiene unos 30 mts. de ancha por 29 de larga. Su arquitectura es la típica de las haciendas coloniales andinas. El piso es de losetas de ladrillo. Paredes de bahareque, gruesas, mejor conocidas como tapias. Techo de carruzo y tierra, cubierto de teja. Tiene 9 habitaciones bastante amplias, cocina anexa con comedor, el patio de secar café, una cepa¹, el tanque del café, un falso² grande. La cocina es del tipo cimiento, con huecos para introducir la leña, paredes de tierra, y sobre el fogón la campana de la chimenea. Allí cuelgan la zaranda de ahumar el queso. Grandes ventanas descubiertas dan hacia los solares del frente donde se acostumbra tener gallinas, pavos.

-
1. Habitación pequeña, construída a manera de balcón sobre un esquinero del patio., techo de teja, paredes de bahareque sin blanquear, piso de madera rústica, espacios descubiertos simulando ventanas. Sirve de depósito y trilla del café.
 2. Cuarto de tres paredes, sin puertas ni ventanas, descubiero hacia el pasillo. Tiene varias vigas que van del piso al techo donde clavan garfios y clavos. Allí cuelgan enseres, ropas de trabajo, sillas de montar, hierros, etc. También se guardan cosas en desuso. No tiene un uso específico, pero se le destina como depósito de corotos. Como dice don Eleazar : "No es para un uso, pero se le da uso". Por eso se le llama cuarto falso.

patos y cerdos. Desde allí se divisan las lomas y potreros cercanos. Está rodeada de árboles: ceibos, naranjos, limoneros, guamos, pinos, araguaneyes, curos, acacias, bucares, animes, camburales.³ Cerca corren las quebradas La Playa, Miraflores, La Laja y El Quebradón.

Oigamos la descripción, con medidas y todo, que hace don Eleazar

"Tiene como 6 metros el rollo, la pieza esa grande don de yo duermo tiene como 8 mts., sería 14, y póngale 4 mts, la que tiene Analía, son 18, y la sala con la otra, póngale 8 mts., son 26, y póngale 4 a aquella de ahí, son 30. Tiene el ancho, 2 1/2... 4, será 6 1/2, y 2 1/2, 7 ... ¡ 8 mts.! Aquellas habitaciones de allá atrás son más o menos de 4 mts. de ancho, y dos corredores son 6, y lo mismo de largo, 30 mts., más o menos. El patio tiene 20 mts. por un lado, 15 por el otro. La cocina tiene el mismo largo de esto. El total del ancho por largo... bueno, 15 el patio y 8 mts. y 6 aquello de allí, 6 y 8, son 14, más, pues son 29. Casi, casi cuadrado 30 x 29".

-¿ Estas paredes son de bahareque?

"Bahareque y tierra pisada. Pared de tierra, no tiene carruzo, sino tocones de madera.

-¿ Y esa tierra se palmea así con las manos ?

-No, con unos pisones, eso le hacen una formuleta, grande, tiene 40 ó 50 cms. de ancho la pared.

-¿ Es lo que llaman tapia ?

-itapia! Eso es.

-¿ A este techo cómo lo llaman ?

3. Actualmente estas siembras se han eliminado. Tampoco hay ya patos ni cerdos. El terreno se ha reservado exclusivamente para café y potreros. La quebrada El Quebradón ya no pasa por la hacienda pues la hundición que se repitiera en el año 36 la desvió y está casi seca, por lo que ahora se llama La Quebradita.

-Alforoso... Ah llaman eso de que se le pone embovedado por debajo de la tierra, con otros elementos, para que no se caiga, pa' cubrir el carruzo.

-¿ Entonces se llama alforoso ?

-No, creo que embovedado.

-¿Y quién hizo esta casa ?

-Esto la mandó a hacer don Antonio, pero no sé a quién. Bueno, en esa época mandaban a traer un maestro de Ejido que llamaban Leocadio, y él traía ayudantes. Esto lo hicieron entre varios.

- ¿Cuánto tiene esta casa ?

-Como 100 años. Y fíjese, Ud. saca un carruzo de éstos y está buenecíto.

- ¿Y por qué ? ¿No lo pica la polilla ?

-Picará al carruzo nuevo, pero éstos de antes los cortaban a buen tiempo, carruzo ya gecho, y entonces ud. ve casas viejas y el carruzo intacto.

La casita que mandó a construir un poco más abajo era básicamente para depósito de cosechas, aunque tenía dos habitaciones y cocina aparte. Paredes de bahareque, techo de paja, un patio. Esta casa sufriría reformas cuando la tomó el hijo mayor, Francisco Guerra, y cuando pasó posteriormente a manos de don Eleazar.

La casa de la hacienda principal, con sus sembrados, potreros, lomas y acequias ofrecía un hermoso espectáculo. Caminos intermedios la vinculaban con otras haciendas y con casas de conuqueros. Don Pedro Guerra la describe muy acertadamente. El iba recordando y dibujando un plano. Transcribo sus palabras:

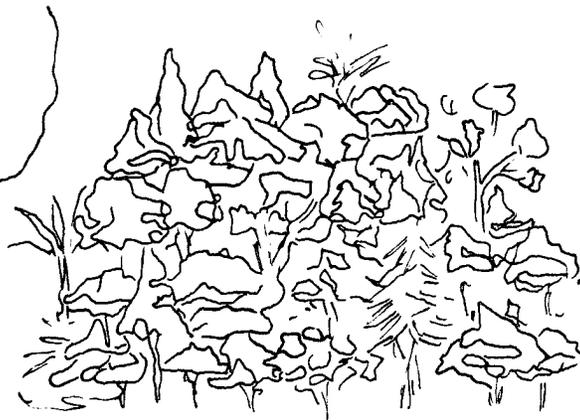
"Aquí va un caminito que sigue hacia el filo que va para el páramo El Tambor, y aquí está La Playa, la aldea

Mapa de la hacienda el Naranjal y sus Alrededores

dibujado Por don Pedro Guerra

iraflores

Barranco
Amarillo

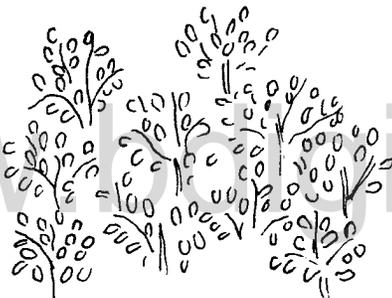


La Montaña

Filo de
Cuchilla

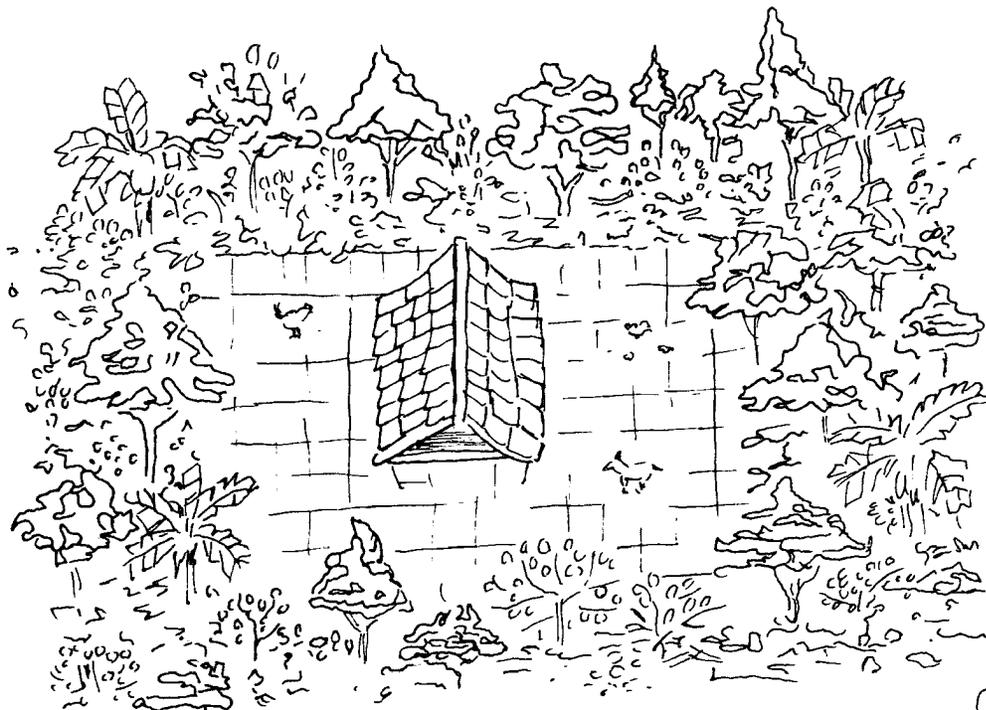


Laguna Gota



Siembra de Café

Camino Real



Casa de Familia

Idea
Playa

Hacienda
de
Francisco
Guerra

La Playa, y entonces en la parte arriba hay un potrero sobre un barranco, y aquí hay un bosque, una montaña. Aquí hay una laguna.* Por aquí tenía el mayordomo su casa. Por aquí hay una quebradita que se llama La Playita, que es la que estaba al frente de la casa pero que desapareció porque al rodarse los terrenos cambió de sitio. Por aquí está la casa nuestra, la casa vieja, y por aquí la quebrada que llaman La Laja, y aquí hay otro terreno. Es grande. Esta parte nos tocó a nosotros con esta parte. Bueno, por aquí la casa con el rollo y el tanque del café, el patio de asolear, el cilindro, la canal del agua... Aquí un potrero que no se como se llamará, aquí viene la Quebradita, esto se llama La Montaña y aquí hay un barranco, el Barranco Amarillo. Una mina de carbón, la Laguna Gata, por aquí del otro lado de El Quebradón había otra laguna. Aquí hay un potrero que creo se llamaba La Cuchilla. Aquí había un poco de café, los ceibos, la casa rodeada de siembras de café, en la parte de abajo y arriba, caña. Aquí un potrerito y un camino que llevaba a Ejido. Por acá el filo de La Cuchilla, por aquí, otra cuchilla que llamaban La Cuchilla de los Gatos. Aquí está La Playa, y La Playa de los Monzón, abajo. Por acá arriba, Miraflores. Y por aquí una finca muy bonita de Alfonso Guerra, cerca del Camino Real".

Como bien dice don Pedro, en la parte de abajo se sembraba café y un poco más arriba caña. Y estaban los potreros. En capítulo anterior dijimos que en Mérida se empezó a sembrar café a fines del siglo XIX, pero su imperio no fue inmediato. Podemos decir que entró peleándose con otros frutos, pero no los desplazó. Continuó sembrándose cacao, caña, tabaco, y, no se interrumpió la siembra de cultivos de subsistencia. El hecho de ser un Estado tan solitario, resguardado por una coraza de montañas, lo mantuvo como policultivador. Hasta los años 60 no abandona la producción de caña de azúcar y nunca la actividad ganadera. No se erige en una potencia cafetalera regional, como el Táchira. Mientras este Estado, de terre

* La hundición del año 38 desbarrancó un llano frente a la hacienda. De allí brotó una pequeña laguna, convertida luego en lodazal. Al lado del camino surgió una lomita achatada. "Esto que está aquí -dice don Eleazar-, este filito, eso no era así. Era remanso para la quebrada. Al mismo bajaba la quebrada. Era así, más bien inclinado. Esto quedaba más alto, y eso era una sabana muy bonita".



Foto 14.

Vista parcial de la casa aledaña a la Playa de Los Guerra, constituida por don Antonio Guerra y que después se llamaría hacienda "El Tesoro".

Ma. Josefa Pérez.

nos más planos, fronterizo, se presta más al monocultivo y a la comercialización de su producción, Mérida, ciudad montañosa, de terrenos muy quebrados, de climas variados, con sólo el Lago de Maracaibo como punto de conexión con los mercados nacionales y extranacionales, conserva el policultivo: trigo en los páramos, cacao, caña de azúcar, tabaco en las regiones templadas, y café incorporado al resto de los cultivos tanto de exportación como de comercio local.. Por lo general, las haciendas no eliminaron la caña de azúcar por el café, sino que extendieron sus fronteras agrícolas e incorporaron tierras inutilizadas para otros productos, dada la adaptabilidad de este arbusto a los diferentes terrenos y su poca exigencia en cuestión de pisos climáticos. Pero la incorporación de terrenos aumentó la concentración de la tierra y merizó las disponibilidades del campesinado para hacerse de fincas, además de que eliminó progresivamente la medianería.

Por es la razón de que hacia 1890, como bien dice don Nicolás Vielma, los hacendados empezaron a cercar terrenos, "trajeron el alambre y nos fregaron a todos".

Jají fue una de las zonas incorporadas a la producción cafetalera, así como Tovar y Sta. Cruz de Mora. Tal incorporación -repetimos- implicó una mayor concentración de la tierra, pero no el desplazamiento de la producción cañera ni de la cría de ganado. Durante largo tiempo, este pueblo se mantuvo como productor de café y ganado, y -en menor grado- de caña de azúcar.

Veamos los lotes de terrenos que comprara don Antonio Guerra: 1°, tierras de labor y pastos; 2°, de potrero y becarrera; 3°, terrenos de agricultura; 4°, potreros; 5°, no dice; 6°, potreros; 7°, no dice; 8°, potreros; 9°, potreros y pasto natural; 10°, no dice. Podemos inferir que en Jají se daba gran preferencia a la ganadería, pero no olvidemos que se trata de pequeñas propiedades donde era desaconseja -

ble la producción de café, y que además la explotación ganadera requiere menos cuidados y mano de obra que la cafetalera. Recordemos también que Jají ha sido, desde principios del siglo XIX, zona tradicionalmente ganadera. El café comenzó a introducirse hacia los años 70 de ese siglo. Cuando uno habla con los campesinos más viejos, ellos dirán: "caña de azúcar, ganado, café, maíz, frijoles...", en ese orden. Sólo a mediados del siglo XX la caña fue definitivamente desplazada. Ahora, al decir de don Eleazar: "Café y ganado son las dos bases".

Aunque don Antonio compró pequeñas propiedades que consistían fundamentalmente en potreros, las transformó en siembras de café. Fundó una hacienda cafetalera con algunas hectáreas para ganado y siembras menores. Vemos cómo el café impone su reinado: favoreció la concentración de pequeños lotes en una gran propiedad y se instaló como cultivo principal. Paralela a su instalación se dio la intensificación en la utilización de mano de obra, es decir, un acentuamiento de las relaciones de producción capitalistas en el agro jajicense.

Concentración de la tierra, intensificación de la mano de obra, y acentuación de relaciones de producción capitalistas, generan un bombardeo de excedentes que se traducen en mayores ganancias para el propietario y -en menor grado- una mayor salarización. Hacia los años 20 dichos excedentes -debido a ciertos cambios que ya repercuten en la estructura económica del país-, no se vuelcan exclusivamente hacia la tierra, el comercio, la usura, compras de ganado y semillas, sino hacia la adquisición de bienes muebles y de casas de comercio urbanas, en la educación de los hijos, compra de bienes suntuarios y viajes al exterior. Empiezan a definirse los contornos capitalistas de la clase terrateniente-cafetalera.

Aunque la productividad era baja y los precios internacionales del café no eran elevados, el hecho de disponer de mano de obra mal pagada (además de tierras baratas y una mínima inversión tecnológica), favoreció la emergencia de la clase hacendaria, organizadora de la producción, de ingresos económicos respetables, que se imbricaba en un proceso de producción capitalista por las características de comercialización del producto y por el uso que empezó a dársele al capital, aún cuando las relaciones de producción navegaran en aguas de varias corrientes. Se trataría de un capitalismo aún no conformado que se complementaba con formas no capitalistas de producción. ¿De qué manera puede tildarse aquella amalgama de métodos productivos como son la medianería, el arrendamiento, el peón fijo, el peón libre, que rendían diferentes tareas y eran pagados indistintamente con salario monetario, con dinero y especies, con sólo especies, favores, trueques de aperos por jornal, derecho a tomar frutos o bestias de la hacienda, etc. ?*

Cuando don Antonio siembra café en su hacienda, una vez que ha culminado la concentración de diferentes lotes en una gran propiedad, dicho producto ha fijado su primacía dentro de los renglones agrícolas económicamente rentables. La hacienda quedó conformada en 1909.

Los tipos de cultivo, métodos de producción, organización del trabajo, salarización, etc., que empleara don Antonio en el manejo de su hacienda no difirieron de aquellos tradicionalmente adoptados por el resto de los hacendados, independientemente de su nacionalidad. Como ya dijimos, los

* Debemos recordar que medianería y arrendamiento no están consideradas como formas de producción precapitalistas, sino como fases primarias de un capitalismo en gestación, puesto que el desgaste de la fuerza de trabajo está retribuido con la apropiación parcial de las ganancias.

Europeos que se establecieron en Jají (y en otras regiones agrícolas de Venezuela), se adaptaron inmediatamente a sus exigencias productivas. Estos europeos eran también campesinos, y sólo el contar con una mayor experiencia capitalista, el haber adquirido hábitos de trabajo, métodos de vida más estrictos, y una superior capacidad previsiva les deparó más éxitos que a sus pares nativos. No tuvieron necesidad de hacer innovaciones, sino de aplicar su potencialidad de trabajo sobre una realidad socio-económica receptiva y gratificante.

Un ejemplo de la inaplicación de técnicas superiores de explotación de la tierra, la tenemos en la siguiente anécdota que cuenta el hijo de don Antonio, y que demuestra la adaptabilidad de nuestro historiado a la realidad socio-económica de Jají:

"Cuando yo llegué a Italia, en 1925, fui donde los familiares, y poco tiempo después se enfermó una vaca. Y armaron un alboroto. La familia se conmovió toda. Y mandaron a llamar al veterinario, la medianoche! Y llegó el veterinario a esa hora, cosa que para mí era insólita. Yo no sabía qué iba a hacer aquel señor. Llegó y le puso el termómetro, la examinó y diagnosticó neumonía. La aislaron de la vaquera y le trataron el mal. Eso era para mí novedoso. Yo estaba acostumbrado a ver el ganado suelto, sin ningún cuidado. Allí tenían un hombre especialmente para que las vigilara, que no estuvieran mucho al sol, llevarlas a la sombra, bañarlas. Eran 8 vacas, pero daban como 18, 20 litros de leche al día".

Tuvo conuqueros. "Pocos", al decir de su hijo. En esto tampoco disintió de la costumbre general.

"Eran familias que papá quería retener en la finca. Papá les daba un terreno con casita. En el terreno podían sembrar a voluntad. Casi siempre había otra casita pegada, para la cocina. Tenían gallinas, maíz, cañotes. Esos eran los colonos, pero no daban abasto, entonces se contrataban peones temporales de otras fincas, de otras casitas".

¿ Cuántos colonos tenía ?

-El número nunca fue fijo, pero en general y comúnmente sólo había cuatro casitas, de bahareque y techo de paja, para cuatro familias. Tanto el marido como la esposa trabajaban en labores de la hacienda, especialmente en época de preparación de terrenos: desmonte, arado, aporcadero, ordeño, recolección de frutos menores como maíz, arvejás, yuca, apio, etc., y en la época de la cosecha del café. A esas familias se agregaban casi siempre permanentemente uno o dos empleados jóvenes que atendían los animales de caballeriza, la casa y el café en los patios, diligencias al pueblo, etc., y dormían en la casa.

-¿ Su papá hacía contrato con la mano de obra ?

-No. En esa época todo era de palabra. Recuerdo que a veces llegaba algún trabajador a la casa y le decía a mi papá: "Don Antonio, necesito trabajo, ¿No tiene alguna casita que me preste?" Y él le decía, " Pues vamos a ver". Y si había alguna desocupada y se ponían de acuerdo, pues se quedaba el hombre y su familia.

- ¿ Por cuánto tiempo eran esos acuerdos ?

-NO había un tiempo fijo. Podía ser seis meses, un año, dos años. Según les conviniera a uno y otro. Pero hubo unos que se quedaron por años, como el mayordomo, por ejemplo.

Los colonos eran contratados fundamentalmente para las labores de mantenimiento de la hacienda, aunque también colaboraban en la recolecta del café. Usualmente sus tareas consistían en cercar, rozar, zanjar, podar los terrenos, hacer la limpia, chaguar, sembrar árboles de sombra, resembrar café, deschunar, ver de los animales, etc..., pero también se prestaban para cumplir mandados como traer agua, buscar leña, ensillar, encasquillar, ir al pueblo de diligencias, etc. Hacían de todo.

La condición de conuquero se ha prestado para numerosas interpretaciones en cuanto a su verdadero rol dentro de la producción. La versión más común es la de parangonarlo con el siervo de la gleba europea en el período feudal. Los rasgos que puedan asimilarlos han sido sobresimplificados al en-

focarlos bajo el prisma de un marxismo equívoco, y al establecer un cierto mimetismo histórico entre aquella realidad y la nuestra. Se ha dicho: Los señores feudales tenían grandes extensiones de terreno y el campesinado carecía de ellos. Estos señores daban a determinado número de campesinos un pedazo de tierra y una casa, y a cambio de tal concesión debía el beneficiario retribuirle con su trabajo y vasallaje. Como el feudalismo tuvo varias etapas, en una -que fue la típicamente feudal- el siervo rindió una renta en trabajo; cuando dicho modo de producción es contaminado por la emergencia del mercantilismo, se empezó a rendir una renta en productos, y cuando el capitalismo arriba a sus predios, se exige una renta en dinero. Esta interpretación -bastante simplificada- ha sido ensamblada a nuestra historia. Ha querido verse en el colono una versión criolla del siervo, y, naturalmente, nuestro terrateniente sería un altivo señor feudal. Demás está enfatizar la puerilidad de tal versión. El conuquero no se vio obligado a devolver el préstamo de un pedazo de tierra con el rendimiento de renta de la tierra, al menos, no en los términos absolutos del feudalismo europeo. Empezando porque el colono no estaba fijo de por vida a la hacienda. Era bastante libre. Segundo, gozaba de un salario que podía considerarse bajo, pero que era suyo y le permitía cierta libertad económica y social. Y tercero, generalmente podía desenvolverse en otras actividades que le permitían completar sus ingresos, así como escoger cómo y con quién trabajaba. También debemos recordar que la concentración de la tierra no fue total, favoreciendo la existencia de minifundistas.

Quando el conuquero hacía el desmonte, rozaba, cercaba, destalaba, limpiaba, etc., era pagado a jornal o a destajo, incluyendo en ambos casos las tres comidas. Y si participaba en la recolección del café también se le pagaba a destajo, con las tres comidas. Sólo aquellas tareas cotidianas co

mo traer agua, partir leña, hacer mandados al pueblo, buscar animales, ensillar, etc., no recibían paga. Disponer de su fuerza de trabajo para arrear reses y mulas, o para obras de albañilería, era debidamente reconocido. Tal vez el cumplimiento de esas diligencias puedan tomarse como elementos que justifiquen hablar de renta de la tierra en trabajo (si no se contaba con el peón, debían ser pagados), pero en ese caso dicha renta debe desprenderse de aquellos rasgos que formalizaron la renta de la tierra feudal. Debemos tomar nota en esto: Nuestra economía, aunque agraria, estaba abierta a un mercado capitalista. No hay paralelos entre feudos y economías agrarias venezolanas. Aquellos carecían de un comercio estable. Se trataba sólo de compras no regularizadas de bienes suntuarios (telas, joyas, alfombras, tejidos, etc.), pero no había una relación internacional con un comercio capitalista. No había, especialmente, un comercio de comida, porque los feudos eran autárquicos, de economía diversificada, sin la monoproducción de un cultivo y un comercio basado en su exportación. Tampoco había dinero, sino monedas de circulación interna. Aunque aquí se ha insistido en que la Venezuela agraria de fines del siglo pasado y principios del actual sufría de una crónica escasez de dinero, no se dice que era inexistente. Era poco porque se carecía de bienes, pero ese poco circulaba nacionalmente. Agreguemos: los señoríos eran ciudades, con sus cortes, su nobleza y sus instituciones. El campo venezolano era eso, un campo. Recordemos también que nuestros hacendados y trabajadores contaban con otros recursos, no dándose las condiciones de sobre-explotación del trabajo que se impusieran en la estructura productiva feudal.

Las condiciones de propiedad de la tierra y la necesidad de mano de obra en regiones afectadas por su escasez y movilidad procrearon una sociedad menos opresiva que aquella a la cual hemos aludido, e indujeron a la atracción del trabajador valiéndose de la tierra y el salario. Sería absurdo que por un pedazo de terreno y un rancho se le pidiera alqui

ler, pues, ¿ con qué iba a pagar ? o que se le negara un salario, pues ¿ de qué iba a vivir ? El conuco daba para unas cosas, no para todo. Era un rancho donde vivir y un espacio para cultivar verduras que acompañaran a las comidas. Para comprar ropa, alpargatas, velas, kerosén y cosas así tenía obligatoriamente que recibir un salario. Por un jornal, por día de trabajo se pagaba salario. Chaguar un potrero se hace por contrato, y cercar, por jornal. Cada tipo de tarea se pagaba de una manera o de otra. De lo contrario es considerar que por la casita y un pedazo de tierra estaba pagando alquiler.

En el caso del medianero no existió el salario y puede hablarse, con justicia, de una renta de la tierra. Ya conocemos el procedimiento: el propietario entregaba al agricultor X hectáreas de tierra (casi siempre 6 u 8), le daba las semillas y los bueyes. Una vez acopiada la cosecha, el hacendado optaba por tomar la mitad de la producción y comercializarla directamente, o pedir al medianero que la vendiera y le entregara lo correspondiente en efectivo (esto último se empezó a aplicar a medida que en el país se acentuaba el capitalismo, prefiriendo el hacendado comercializar el dinero).

No hay duda que al entregar parte de su trabajo en una cosecha o su equivalente en dinero, el medianero rendía una renta de la tierra en productos o en dinero. Sin embargo, dadas las condiciones de libertad de trabajo y las alternativas que ofrecía el medio para ganarse la vida, la medianería fue durante mucho tiempo una buena oportunidad de mejorar económica y socialmente. En la medida en que el medianero trabajara bastante y tuviera suerte con la cosecha, la apropiación de la mitad de ella y su comercialización le proveía de un pequeño capital que ahorrándolo debidamente, podía permitirle la compra de una finca o un negocio.

Don Antonio no se inclinó por tener medianeros. En esta decisión se salió de la regla. Prefirió los sistemas de colonato y mano de obra temporal. Tal vez prefirió mantener la tierra bajo su control. En la época de recolección del café era cuando se llenaba de gente la finca. Los peones fijos y los temporales madrugaban para dar comienzo a la cogida.

"Papá buscaba trabajadores en los pueblos vecinos: San Juan, Chiguará, La Mesa, La Trampa. Porque la mano de obra de por ahí no alcanzaba, y como eran fincas todas muy cercanas, y además todos los otros campesinos tenían también finquitas.

-¿ Cómo les pagaban ?

"-Se les pagaba semanalmente. No recuerdo cuánto. El café se pagaba a real o a bolívar la cesta, y 5 ó 6 cestas hacían un palito de café. La persona llegaba con el café en sacos, se medían los palitos y se les pagaba. Se les daba una ficha para que el sábado cobrara con esas fichas el valor del café. Eran de cartón, se hacían en la finca y se sellaban con el sello de papá. Se les pagaba con ellas especialmente a los trabajadores en la recolección de café. Como no había suficiente dinero para pagar. Tantos palitos, tantos bolívares: aquí tiene ud. tantas fichas. El sábado venía y cambiaba todo. Eso se hacía en todas partes. Papá bajaba al pueblo el día anterior al sábado. Iba a Ejido, vendía cosas, recogía dinero y lo llevaba a La Playa. Porque era muy difícil transportar el dinero. Hay que ver lo que pesa un saco de fuertes. Lo traía en mulas, en bolsas de fibras tejidas.

-¿ Y ustedes tenían pulpería donde cambiar esas fichas por mercancías ?

-No. Las fichas eran como una especie de dinero mientras llegaba el de verdad y se le daba el equivalente. No teníamos pulpería porque la hacienda quedaba muy alejada de los caminos vecinales. Era una hacienda aislada. Las fichas eran como una especie de moneda interna, un billete que se tenía mientras llegaba el dinero.

-¿ Eso era por la escasez de dinero ?

-Pienso yo, quizás, para no tener dinero acumulado en la misma finca. Además, ahora recuerdo, en algunas ocasiones hubo una bodega que recibía los tickets de nuestra hacienda, entonces eso ahí tenía el valor de un billete. Después papá llegaba y pagaba el equivalente de lo comprado por los peones.

La hacienda enfrentaba, temporalmente, el mismo problema que las demás fincas cafetaleras: la obtención de mano de obra. La población residente en el lugar no daba abasto - para atender la demanda en las fechas cruciales de diciembre, enero y febrero: "La mano de obra se buscaba en los pueblos vecinos, porque la de por ahí no alcanzaba. Además, todos los campesinos tenían finquitas, entonces escaseaba mucho el personal".

Al decir de don Pedro, "La hacienda se autosostenía porque no había casi intercambio". De ahí el multicultivo y el ganado. El café tenía dos salidas: una parte (el mejor) se enviaba en bestias alquiladas desde Jají hasta Maracaíbo; otra parte lo negociaba con vendedores en Ejido, y dejaba una porción para consumo propio. "Se exportaba el café bueno, escogido. El partido, el menudo, quedaba para la casa". Los frijoles desconchados y el queso también se enviaban a Ejido. "El almacén de papá no vendía comestibles, sino telas y mercancías. Cuando él mandaba café, caraotas o quesos para vender era a la casa que se llevaba, y mamá mandaba a avisar a las vecinas y amigas: "Dígale a doña María que llegó el queso".

Debemos aclarar que aun cuando el café propició el enriquecimiento de numerosas familias extranjeras residentes en Jají, en el caso de don Antonio hay que ser más parcos. Por razones que desconocemos, don Antonio no se convirtió en un potentado local. No se cuenta entre aquellos que invirtió en bienes muebles urbanos, o en comercios grandes. En Jají no montó negocios, ni alambiques, no prestaba dinero a interés, ni le interesaron las hipotecas. Tampoco participó en el contrabando, ni recibía café a crédito. Es decir, no intervino en muchas de las actividades que usualmente monopoliz

zaron los grandes propietarios rurales y que les permitiera cierta acumulación de capital. Tampoco tuvo recuas de mulas, por lo que debió pagar alquiler o flete por el transporte de sus cosechas. En pocas palabras, no participó en el consabido monopolio de la tierra, el comercio, el transporte y el capital.

La administración de la hacienda descansaba esencialmente en los hombros del propietario, del mayordomo y de la esposa de don Antonio. Los hijos intervenían esporádicamente en las fechas de mayor trabajo, y en funciones de vigilancia.

"Papá se dedicaba a dirigir. Los mayores estudiaban en colegios, pero no quisieron seguir estudiando y se fueron a ayudar a papá. Yo seguí, hice mi bachillerato en Mérida y después me fui para Europa a estudiar Medicina".

Aunque se contaba con un mayordomo, don Antonio estaba siempre pendiente de la marcha de la hacienda. Viajaba constantemente, participaba en tareas, pagaba el personal. Ya en los últimos años prácticamente vivía en la hacienda. El mayordomo se empleaba debido a la continua atención que requiere una hacienda. La esposa de don Antonio también colaboraba bastante en la dirección y vigilancia de todo.

"Papá pasaba la mayor parte del tiempo en la hacienda. Venía a Ejido una semana, dos semanas. A veces viajaba a Europa, entonces mamá atendía. Mis hermanos y yo ayudábamos. Salíamos a recoger café. Yo gozaba tomando leche y comiendo arvejas, frijoles, caña. Pero eso era en vacaciones. Nosotros estudiábamos en Ejido. Papá iba a dirigir, a informarse como iba la cosa".

-¿ En qué épocas se encargaba el mayordomo ?

-El siempre estaba ahí, asesoraba a papá, a mamá.

-Entonces era más que todo una administración familiar .

-Sí. Mamá era una mujer muy eficiente, muy buena agricultora. Ella sabía manejar la finca mejor que papá. Fíjese que en el año 12, papá se fue para Europa a recibir una herencia. Estuvo dos años en Italia. Entonces mamá se fue para la hacienda a atenderla. Nos fuimos todos. Mamá la agrandó, construyó una pared alrededor de la casa, amplió los patios. Había muchísimo movimiento. Vino mucha gente de San Juan y se quedaban durmiendo en la finca. Fueron dos años, el 12 y el 13. Cuando papá regresó de Italia encontró la hacienda cambiada y las deudas pagadas. Debía papá en esa época - creo que 20.000 ó 40.000 bs.

-¿ Y el mayordomo ?

-Bueno, él más que todo se encargaba cuando papá viajaba y mamá tenía que quedarse en Ejido, atendiendo el negocio y por la educación de nosotros. El se encargaba de todo. Después cuando mamá se mudó a la hacienda, nosotros íbamos a la escuela del pueblo, en un burro, y también iban los hijos del mayordomo, José Antonio Mendoza, se llamaba él. Papá y mamá le tenían una confianza absoluta.

-¿Cuándo su papá regresó de Europa, ¿volvió a encargarse de la hacienda ?

-Sí, pero siempre ayudado por mamá, tanto en Jají como en Ejido. Esos años, 12 y 13, fue cuando hubo mejores cosechas. Cuando papá murió -en enero del 26- ella se encargó de la hacienda, pero al año siguiente murió. Vino la partición....

-¿Qué me cuenta del mayordomo ?

Era un hombre ya hecho, casado, muy serio en su conducta, y muy cordial. Sus hijos fueron mis compañeros de estudio. Ese mayordomo era el encargado de manejar casi todos los asuntos o actividades de la finca. Era muy conocedor de los linderos y de todos los sitios de la finca. Conocía todos los animales, reses, mulas y caballos. El rendimiento de cada uno de los cajones de café y de cada uno de los potreros existentes. El vivía pendiente de la producción de los cajones: "el cajón del café produjo tanto; el cajón del maíz está malo; el cajón de los fríoles se dañó; en el cajón del potrero tantas vacas están paridas y tantas reses están malas". El cuidaba de que el ganado no se enfermara, y si enfermaba, los curaba. Más que todo se les da

ñaban las patas, por picaduras de insectos, por garrapatas. El vivía limpiándolos. Conocía igualmente todo el vecindario a varios kilómetros de distancia. Era muy atento con todos y se hacía obedecer de los peones con gran facilidad. No supe que hubiera tenido nunca pleitos ni discusiones con ellos. Sobrio en el vivir y en sus costumbres. Jamás tomaba ni abusaba de sus prerrogativas. Le pagaban con un sueldo, pero además podía tomar productos menores de la hacienda. El sueldo era para ese entonces -1910 a 1924- aproximadamente de veinticinco pesos. O sean, 100 bolívares, que generalmente se le pagaban en efectivo. Además de su paga mensual tenía derecho a llevar parte de lo que pudiera necesitar y que se produjera en la hacienda: parte de la yuca, del papelón, del maíz, de la sal, arvejas, arvejones, garbanzos, malangá. Podía disponer de los bueyes, del arado, de los aperos. O de la bestia de silla para un viaje o algo así.

-Don Eleazar, el Dr. Guerra me dijo que ellos habían tenido un mayordomo al que le pagaban como 25 pesos mensual, ¿ese era un buen sueldo ?.

-En esos tiempo sí. Era bien porque en esa época nadie pagaba dinero. El era un obrero preferido, casi casi como de la casa. Muy sano y trabajador, y por eso lo amorseaba don Antonio con los 100 bolívares.

El mayordomo contaba con casa y una finca pequeña. Su situación era bastante privilegiada. Gozaba de la confianza de los propietarios, libertad en el manejo de la hacienda, de prerrogativas especiales en cuanto al uso de sus aperos y bestias, derechos sobre alguna producción, sueldo, casa y finca propia. En esas condiciones no era difícil que el mayordomo llevara una vida más o menos holgada y que tuviera posibilidades de ascender social y económicamente.

Don Antonio vivía permanentemente endeudado. En este particular se cumple la susodicha descapitalización de los hacendados y su dependencia de los prestamistas.

"Papá no le gustaba Mérida. Aquí venía a pagar deudas o a pedir prestado".

- ¿ Con quién eran las deudas ?

- Con particulares, con comerciantes.

-¿ Y esas deudas eran para invertir en la hacienda?

-Sí, para pagar mano de obra, para cuando habían malas cosechas y muchos gastos-

- ¿ Esos comerciantes cobraban a un interés muy alto ?

-Entiendo que se hablaba de 1, 1 1/2%. Pero también le debía a don Antonio Grisolia y a un tío mío, Rodolfo Ruiz Paredes. O sea, él solicitaba dinero a los comerciantes, pero preferentemente se endeudaba con el tío y con don Antonio. Mi tío tenía una finca en Ejido. Era adinerado. Papá tenía buen nombre comercial, era buen pagador.

-Y su papá, siendo comerciante, ¿ no contaba con capital?

-No era suficiente. El negocio era pequeño y los gastos de la hacienda eran constantes. Sobre todo en las épocas en que bajaban los precios del café, o que había poca cosecha, se debía a la mano de obra, etc. en tonces papá debía recurrir a los préstamos. A él tampoco le gustaba arriesgarse.

-¿ Nunca hipotecó la hacienda ?

-No. Ni las casas tampoco. No se comprometía en más de lo que podía cumplir.

-¿ Y jamás prestó plata con hipoteca ?

-No.

Don Antonio empleó con la mano de obra los métodos de trabajo tradicionales en el lugar. El colono no tenía obligación exclusiva con él, pero le debía prioridad en las fechas tope de recolección del café.

-¿ No había un derecho de exclusividad por el hecho de gozar de un conuco ?

-No, no la había, salvo en la época de recoger el café. Además, el trabajador casi nunca iba solo sino con toda la familia, porque a ellos les convenía. Así ganaban más.

-Fuera de las épocas de cosecha, ¿ qué trabajos hacían ?

-Ellos cercaban, rozaban, zanjaban, podaban los terrenos, hacían la limpieza, chaguaban, sembraban árboles de sombra, resembraban café, veían los animales. Hacían de todo un poco. El único especial era el ordeñador .

-La mano de obra contratada se quedaba ahí en la época de la recolección ?

-Depende. Los que tenían casitas dormían allá, los que no dormían en la hacienda. Se les daba habitación. Así se hacía en todas partes. No había obligaciones. Fuera del trabajo de la cosecha, todo era muy flexible.

-¿ Que me dice del salario ? ¿ Habían diferentes formas de salarización ?

-Papá prefería el pago en efectivo, o con fichas, pero a veces los mismos obreros lo pedían en productos. Pedían papelón, sal o chimó. En aquel tiempo traer sal era muy difícil. Había que hacer viajes para conseguirla.

Y los peones ¿ cómo hacían para ir a Ejido a buscar sal ?

-Era un viaje de días, en buenas bestias. No podían hacerlo. Entonces los hacendados las tenían en reserva, porque podían traerla en sus recuas o pagar flete, y cuando el peón decía: "deme más bien tantas panelas, tanta sal", se les daba. También les gustaba que le pagaran con chimó, que no se producía en el pueblo sino que se traía de San Juan y de Lagunillas.

El salario pagado en especies fué común entre todos los hacendados. Los Monzón, por ejemplo, tenían almacén de víveres y de ropa. Pagaban con telas, con pescado, panela, sal, manteca de cochino*, chimó. Este último era muy apreciado por los campesinos.

* La manteca de cochino era de consumo popular. En ese tiempo (1900-1930) no se producía aceite en el país. Se traía importado de Portugal e Italia, siendo su precio muy alto para el campesino. Quedaba restringido a las clases más adineradas.

Hasta la muerte de los esposos Guerra Fonseca la hacienda se conservó como productora de café, ganado y caña de azúcar, además de otros cultivos. Adolecía, en grado mayor, del mismo problema de otras haciendas andinas: el aislamiento. Don Pedro dice que estaba lejos aún de los caminos vecinales, lo que no entusiasmó a su padre a instalar una pulpería. El café era vendido a Maracaibo y Ejido. El queso en Ejido. También comerciaba el papelón. Contaba con un trapiche manual. Este y la trilladora de café eran las principales máquinas. Del comercio con Maracaibo adquiría víveres, comestibles, mercancías y sal.

La producción cafetalera se mantuvo oscilante entre las 100 y 80 cargas hasta los años 27. Después fue decayendo. Según don Pedro, después de la muerte de los padres, se descuidaron los cafesales, no se limpiaban, no se vigilaba bien la mano de obra. El descuido de los cafesales hace mermar la carga de las matas, reproduce la maleza y dificulta la recolecta, lo que desanima a los trabajadores ya que pierden tiempo en arbustos pobres, el producto por palito se reduce y la paga disminuye ostensiblemente.

La hacienda fue dividida entre los cuatro hijos, y después empezaron una serie de ventas y reventas que no definían un propietario y que repercutió en el rendimiento. Decayó la producción de café, las reses murieron, los becerros eran vendidos. Como bien explicara un campesino en relación a esta etapa crítica de la hacienda: "Caballo de muchos años anda flaco y con peladuras".

En realidad, don Antonio manejó su hacienda durante 16 ó 17 años. Tomando en cuenta que el proceso de concentración de parcelas culminó en 1909, y que él murió en 1926, no alcanzó a dos décadas como amo de finca. No existe, en las fechas de su administración, libros de registros de gastos. Según don Eleazar, don Antonio acostumbraba llevar contabili

zada la producción, los ingresos y egresos, en libros que ahora estarían en manos de su hijo, pero don Pedro cuenta que desde muy joven marchó fuera del país (año 25) y no tuvo mayor conocimiento del manejo de la finca. Después él y su hermana María arrendaron a don Eleazar y sus contactos se limitaron al recibo del dinero.* Posteriormente vendió su derecho al arrendatario, y como la hermana se negara a hacer lo mismo, sirvió de intermediario entre ella y el medio-propietario para el recibo del arriendo. De modo que se desinteresó por los libros y éstos se extraviaron.

Pocos son los datos de esta etapa en la historia de la hacienda ya que no se encuentran libros de Registros ni documentos, además de que los principales protagonistas han muerto, uno está fuera del país y el otro hace tiempo vendió la propiedad sin mostrar mayor interés por ella ni antes ni después de venderla. Podemos deducir que los ingresos no fueron bajos, pues a pesar de que la hacienda no era exactamente una gran propiedad, y que el café compartía el terreno con otros cultivos y con ganado, los precios del café durante este período fueron altos, registrándose como la mejor época en cuanto a estabilidad de la producción y ventajas del mercado. Sobre todo hacia los años 18 y 19, cuando hubo un aumento en la exportación debido al término de la primera guerra mundial y las exigencias de los mercados europeos. También podemos afirmar que el fundador de la hacienda, don Antonio, alcanzó una posición medianamente buena, sin arribar al status de gran hacendado. Sus propiedades se limitaron a:

- 1) la hacienda La Playa de los Guerra, de más o menos 90 hec

* Don Pedro Guerra viajó el año 25 a Francia, a fin de iniciar estudios de Medicina. Regresó a Venezuela en 1933. No quiso ocuparse de la finca, por lo que sus hermanos continuaron como administradores. Ejerció la medicina privada y se incorporó a la Facultad de Medicina de la Universidad de Los Andes como docente en las cátedras de Histología, Clínica Médica, Patología Tropical y Parasitología. En cuanto a la hermana, María, a la muerte de la madre prefirió irse de Venezuela y radicarse en Italia con sus parientes. Después marcharía a España y Francia. Vivió siempre de las rentas.

táreas; 2) un negocio en Ejido, cuya descripción en el documento de partición de bienes dice: "Casa de paredes y tejas, de dos pisos, situada en el plan de la ciudad de Ejido, con varias piezas, una de ellas de establecimiento, con armario y mostrador y demás anexidades; 3) dos casas también en Ejido, ambas con solares amplios, sembradíos de caña, plataniles, camburales, curos, mangos, guanábanos y demás árboles frutales, potreros pequeños para que pastaran las bestias que traían de Jají y el caballo de don Antonio, y terrenos para aves de corral. Como bien dice don Eleazar: " Si don Antonio hubiera sido más aspirante y de animarse a quedarse aquí, esto habría sido más productivo, pero él vivía en Ejido, estaba media semana allá y media semana aquí. Bueno, también es que él estaba ya avanzado de edad". Y: " El se medía mucho para vivir. Era un hombre metódico. Iba vendiendo a medida que producían las fincas. No fue un hombre adinerado y con sacrificio crió y educó a sus hijos". Estos breves pero demostrativos rasgos nos dicen que aún cuando don Antonio pudo enriquecerse mucho más, careció de la ambición para ello, prefiriendo medirse en cuanto a propiedades y deudas, sin correr grandes riesgos con hipotecas, compra de propiedades, préstamos a interés, o lo que se llamaba "adelantar fincas".

-¿ Considera que su papá se enriqueció con las haciendas y el comercio que tuvo ?

-No, no creo. Muchas personas pensarán eso, que se enriqueció, pero nadie sabe las dificultades para hacer producir una hacienda, los inconvenientes que hay, las deudas. Creo que como había tanta pobreza a uno puede considerársele rico, pero eso apenas alcanzaba para la educación de nosotros y vivir decentemente. Además, también la cierta riqueza se debía a la vida sobria. Papá y mamá trabajaban mucho, se sacrificaban bastante, se vivía con austeridad. Ricos eran don Antonio Grisolí y los Monzón. Don Antonio Grisolí tenía re-cuas de 8 mulas. Enviaba tanto café por el Lago de Maracaibo que había un puerto que llamaban "El puerto de don Antonio".

-Y don Eleazar: -¿ Ud. piensa que los Guerra se enriquecie-

ron con esta hacienda ?

-A mí me parece que no, porque les dio fue para la educación de los muchachos y una casa que compró en Ejido. Más nada.

Veamos qué bienes dejó don Antonio al morir, y cuya partición definitiva se daría al morir doña Gertrudis de Guerra, en el año 27.

"Se les adjudica en común y por partes iguales un terreno cultivado de café, en parte, de potreros y frutos menores, con su casa de habitación de tejas en la cual existen las oficinas para beneficio del café, con todos los útiles, máquinas y enseres ahora existentes en ella". Su valor se estima en cuarenta y ocho mil bolívares. Tenía como servidumbres activas: "paso por el camino de Las Mesas, paso por el de Mucundú, derecho a sacar tomas de agua de la toma del pueblo de San Juan". Y como servidumbre pasiva "La del pequeño cauce por donde corre el agua servida de la toma de San Juan. Corría por ella la quebrada La Playita. Esta propiedad se adjudica a: "A María Guerra Fonseca, soltera, vecina de Ejido, de las ocupaciones domésticas, mayor de edad y civilmente hábil y al bachiller Pedro Guerra Fonseca, soltero, del mismo vecindario, estudiante de Medicina, residente ahora en la ciudad de París, mayor de edad y capaz; a la primera, María, por sus derechos hereditarios paterno y materno, más la tercera parte comprada a su hermano Alfonso Guerra por escritura de diez y ocho de febrero de mil novecientos veinte y seis, más la parte materna de Francisco Guerra, hermano, comprada por escritura de veinte y dos de febrero de mil novecientos veinte y siete; y al segundo, Pedro, por sus derechos hereditarios paterno y materno, más la tercera parte paterna del hermano Alfonso, comprada según la citada escritura de diez y ocho de febrero se les adjudica en común y por partes iguales un terreno cultivado de café, en parte, de potrero y de frutos menores, con su casa de habitación de te-

jas en la cual existen las oficinas para beneficio del café, con todos los útiles, máquinas y enseres ahora existentes en ella. Este lote se estima en la cantidad de cuarenta y ocho mil bolívares; es parte de la posesión formada por los causantes en la región denominada La Playa, sita en la jurisdicción del Municipio Jají del Distrito Campo Elías". (Señala linderos y cómo se formó por la reunión de diferentes lotes comprados, con sus respectivas escrituras). Continúa : "A la partícipe María, para completar sus haberes se le adjudica un lote de terreno de agricultura y cría, adyacente al deslindado arriba, estimado en veinte y cuatro mil bolívares, y comprendido bajo esta demarcación..." (señala linderos y cómo se formó por reunión de diferentes terrenos, con las respectivas escrituras de compra). (11)

El documento registra que el número de animales de la hacienda alcanzaba a treinta y dos vacas y siete bestias: dos de cría, cuatro de carga y una de silla, con un valor total de tres mil trescientos sesenta bolívares y que se dístribuirían en cuatro partes iguales: dos para María, una para Pedro y una para Julio Monzón.

Alfonso Guerra ya había vendido sus derechos, el mismo día de la muerte de su madre, es decir, el 22 de febrero de 1927, a Julio Vicente Monzón Uzcátegui, por la suma de 3.000 bs. En el documento consta: "Al partícipe Julio Viente Monzón Uzcátegui, vecino del Municipio Jají, soltero, agricultor y capaz para contratar, por el derecho hereditario materno que compró a Alfonso Guerra Fonseca, según escritura de veinte y dos de febrero de mil novecientos veinte y siete, se adjudicó una casa de paredes y tejas de dos piezas situada en el plan de la ciudad de Ejido con varias piezas, una

(11) A.H.M., Dto. Campo Elías, Rgto. Subalterno, PROTOCOLO N° 1, 1° Trimestre, 1927, n° 124.

de ellas de establecimiento comercial y mostrador y demás anexidades y encerrada por estos linderos (...). También se adjudica al expresado Monzón Uzcátegui el solar grande, deslindado así (...). Estos dos inmuebles adjudicados a Monzón Uzcátegui se consideran como una sola finca valorada en veinticuatro mil bolívares".⁽¹²⁾

Buscado en el Archivo Histórico de Mérida este documento de venta, se encuentra: "Yo, Alfonso Guerra Fonseca, vecino del Municipio Jají de este Distrito Campo Elías, agricultor, declaro: que por la suma de tres mil bolívares vendí al señor Julio Vicente Monzón Uzcátegui, de mi mismo domicilio, agricultor, todos los derechos y acciones que puedan corresponderme por herencia en la liquidación y partición de los bienes quedados al fallecimiento de mi legítima madre la señora Gertrudis Fonseca de Guerra. Estos derechos y acciones vendidos los hube de mi expresada madre por herencia de su esposo señor Antonio Guerra. Ejido, 22 de febrero de 1927".⁽¹³⁾

Alfonso Guerra había vendido los derechos y acciones que pudieran corresponderle por herencia al fallecimiento de su padre, a sus hermanos Pedro, María y Francisco, por la suma de 8.000 bs., en fecha 18 de febrero de 1926. A su vez, Francisco había vendido a su hermana María los derechos y acciones que pudieran corresponderle por herencia a la muerte de su madre, el día 22 de febrero de 1927, por la suma de 3.000 bs. Los documentos en cuestión rezan: "Yo, Alfonso Guerra Fonseca, vecino y del comercio de esta plaza, mayor de edad, declaro: que por la suma de ocho mil bolívares, vendí a mis legítimos hermanos Francisco, María Catalina y Pedro Guerra Fon

(12) A.H.M., Dto. Campo Elías, Rgto. Subalterno, PROTOCOLO N° 1, 1° trimestre, 1927, N° 88, Venta de derechos.

(13) ibidem, PROTOCOLO N° 1, 1° trimestre, 1926, N° 69.

seca, los dos primeros vecinos de esta ciudad y el último re-
sidiendo actualmente en la ciudad de París, República Fran-
cesa, el primero agricultor, la segunda de oficios del hogar,
y el tercero estudiante, los derechos y acciones que puedan
corresponderme por herencia en la liquidación y partición de
toda clase de bienes quedados al fallecimiento de mi legíti-
mo padre, el señor Antonio Guerra. Ejido, 13 de febrero de
1926". Y el documento donde Francisco cede sus derechos a
la hermana María: "Yo, Francisco Guerra Fonseca, vecino del
Municipio Jají de este Distrito Campo Elías, agricultor y ma-
yor de edad, declaro: por la suma de tres mil bolívares ven-
dí a mi legítima hermana María Guerra Fonseca, vecina de es-
ta ciudad, de oficios del hogar, todos los derechos y accio-
nes que me puedan corresponder por herencia en la liquidación
y partición de los bienes quedados al fallecimiento de mi le-
gítima madre la señora Gertrudis Fonseca de Guerra. Los dere-
chos y acciones que hoy vendo los hubo mi expresada madre -
por herencia de su esposo el señor Antonio Guerra. Ejido, 22
de febrero de 1926". (14)

Don Pedro rememora lo que pasó con las propiedades
de su padre una vez muerta doña Gertrudis:

"Cuando mamá murió, las propiedades se dividieron. Vi-
no la partición, Francisco, el mayor, quiso separarse
inmediatamente y tomó su parte. Fue donde construyó una
casa que luego se hundió. El tenía además un comer-
cio en Ejido. Yo ya me había ido. Me había ido el año
25 a estudiar Medicina en Francia. Eso fue en octubre
del 25. Cuando murió papá yo no estaba y cuando murió
mamá, en el 27, tampoco. Entonces Alfonso también tomó
su parte. Se le dió una casa de Ejido. Y a nosotros, a
María y a mí, nos tocó el resto de la finca. A ella
también le tocó una casa de Ejido. Alfonso ya tenía una
finca que él había fundado cerca de La Mesa. La par-
te de María y la mía era sin división alguna..."

(14) A.H.M. Dto. Campo Elías, Rpto. Subalterno, PROTOCOLO N° 1, 1°
Trimestre, 1927, N° 87, Vta. de Dchos.

El 4 de abril de 1932, se concretizó la venta de un lote de terreno propiedad de María Guerra a su hermano Francisco. El documento en cuestión reza: "Yo, María Guerra Fonseca, natural y vecina de Ejido, estado Mérida, distrito Campo Elías (Venezuela) y residenciada actualmente en esta ciudad, declaro: que por la suma de diez mil bolívares que a mi entera satisfacción he recibido de mi hermano Francisco Guerra Fonseca, del citado Distrito en Venezuela, que a él le he vendido un lote de terreno situado en el Municipio Jají del expresado Distrito Campo Elías, o sea el mismo lote que me correspondió en la liquidación y partición de los bienes quedantes al fallecimiento de mis padres Antonio Guerra y Gertrudis F. de Guerra por el derecho comprado a mi citado hermano Francisco y bajo los mismos linderos descritos en la citada escritura de partición registrada con fecha quince de marzo de mil novecientos veintisiete, en la respectiva Oficina del Registro del ya citado Distrito Campo Elías. Autorizo al comprador para hacer protocolizar en la Oficina de Registro Público respectivo la presente escritura de venta, así lo digo por ante el Ciudadano Cónsul General de los Estados Unidos de Venezuela en Barcelona de España a veinte de febrero de mil novecientos treinta y dos".⁽¹⁵⁾

Posteriormente, Pedro venderá a su hermano Francisco todos los derechos de su propiedad en la hacienda La Playa.

"Yo, doctor Pedro Guerra Fonseca, soltero, médico, vecino de Mérida, mayor de edad y hábil declaro: que por la suma de diez y seis mil bolívares he vendido a mi hermano Francisco Guerra F., vecino de Jají y hábil, todos los derechos que en comunidad con mi hermana María Guerra F., tengo en mi hacienda denominada La Playa, situada en el Municipio Jají

(15) A.H.M. Rqto. Subalterno de Ejido, PROTOCOLOS N° 1, 2° trimestre, 1932, N° 54.

de este Distrito y los cuales hube por herencia de mis padres Antonio Guerra y Gertrudis Fonseca de Guerra, según partidas certificadas de defunción de fecha veintiuno de octubre del corriente año presentadas ante este Registro el día quince de marzo de mil novecientos veintisiete. (Señala linderos) .
 Entran en esta venta los derechos que tengo en la casa y oficinas de la expresada hacienda con todas sus mejoras (...) y con todos los usos, costumbres y servidumbres y adjudicaciones conocidas. Ejido, cuatro de noviembre de mil novecientos treinta y siete. (16)

En los márgenes:

Ejido, 12 de septiembre de 1942. Por escritura registrada hoy bajo el N° 69, folios 97 al 98, Protocolo 1° , trim. 3° , los derechos adquiridos por el doctor Pedro Guerra Fonseca por compra de Francisco Guerra F., quedaron hipotecados a María Guerra F., El Registrador, Hernán Prato.

Ejido, 12 de septiembre de 1942. Por escritura registrada hoy bajo el N° 68, folio 97 al 98, Protocolo 1°, Trim. 3°, pasó a propiedad del doctor Pedro Guerra Fonseca, los derechos adquiridos por Francisco Guerra, relacionados con este documento. El Registrador, Hernán Prato.

En 1942, Francisco vende los derechos comprados a su hermano Pedro, en 1937, para saldar deudas con él y su hermana María.

"Yo, Francisco Guerra Fonseca, casado, vecino de Tovar, mayor de edad y hábil, declaro: por la suma de Catorce Mil Bolívares (Bs. 14.000), que he recibido del doctor Pedro Guerra Fonseca, vecino de Mérida, médico, soltero y hábil, en la forma siguiente: Once mil bolívares (Bs. 11.000) que por capital e intereses le debía (sic) según pagaré al

(16) A.H.M., Rqto. Subalterno de Ejido. PROTOCOLO 1° , 4° trim., 1937, N° 53.

doctor Guerra Fonseca: quinientos bolívares (Bs. 500) que por mi cuenta pagaré a María Guerra F., y dos mil quinientos (Bs. 2.500) que declaro hoy recibidos, le he vendido todos los derechos que en comunidad con mi hermana María Guerra F., tengo en un inmueble denominado La Playa, situado en el Municipio Jajf del Distrito Campo Elías de este Estado, que hube por compra hecha al mismo doctor Guerra, según documento público de fecha cuatro de noviembre de mil novecientos treinta y siete, registrado bajo el N° 53, folios 55 y 56, del Protocolo 1°, Cuarto Trimestre, bajo los mismos linderos de adquisición, determinados en la escritura de compra citada (...). Entra en esta venta los derechos de la casa y oficina y demás anexidades a que se refiere la citada escritura de compra (...). F. Guerra F., Juzgado del Distrito Tovar, Tovar, dos de septiembre de mil novecientos cuarenta y dos.

** En los márgenes de este documento dice:

Ejido, 13 de febrero de 1962. Por documento de hoy N° 67, folios 93 al 96 vto., Prot. 1°, Trim. 1°, los derechos y acciones aquí descritos adquiridos por el doctor Pedro Guerra Fonseca, pasará a la propiedad de José Eleazar Dávila Paredes con una hipoteca especial a favor de Julio Monzón Uzcátegui. El Regtador Subalterno: F. A. Araujo.

Ejido, 29 de diciembre de 1964. Por documento de hoy N° 64, folios 92 y su vto. Prt. 1°, tri. 4°: Julio Monzón Uzcátegui cancela hipoteca a Eleazar Dávila Paredes, sobre lo aquí descrito. El Registrador Subalterno Accidental, Celina de Muñoz.

Como podemos verificar, después de la partición se dan una serie de ventas y compraventas entre los mismos hermanos. Haciendo una breve síntesis, sería así: 1°) María compró la tercera parte paterna a su hermano Alfonso, en 1926, por 2.500 bs. ; 2°) María compró la parte materna a su hermano Francisco, en 1927, por 3.000 bs.; 3°) Pedro compró la tercera parte

(7) Ibidem. PROTOCOLO 1°, 3° trimestre, 1942, N° 68.

te paterna de Alfonso, por 2.500 bs. en 1926; 4°) María vende a su hermano Francisco un lote de terreno que le correspondiera en la liquidación y partición de los bienes por el derecho comprado al ya citado Francisco, en 1932, por 10.000 bs.; 5°) En 1937, por la suma de 16.000 bs., pasan a propiedad de Francisco Guerra todos los derechos y acciones que adquirió por adjudicación Pedro Guerra; 6°) En 1942, Francisco Guerra vende a su hermano Pedro Guerra todos los derechos de la hacienda La Playa, por la cantidad de 14.000 bs.

Esta serie de compraventas pueden parecer inexplicables a simple vista. Su origen está en la escasez de capitales que para cualquier negociación obligaba a pedir préstamos, fuera a comerciantes, fuera al Banco Agrícola y Pecuario, que exigían como garantía alguna propiedad rural o urbana. Cuando uno de los hermanos Guerra se veía en la necesidad de solicitar un préstamo, mostraba como aval cualquier propiedad anteriormente comprada a un hermano. Eran compras simuladas que debían ser escrituradas para efectos legales. Una vez obtenido el préstamo, se procedía a la devolución de lo "comprado", mediante otro documento de "venta" al anterior propietario. Don Pedro cuenta:

"Una vez Alfonso estaba limpio, por un negocio que le salió mal y tuvo gran pérdida. Solicitó un préstamo al Banco Agrícola y Pecuario, y por lo tanto, yo le vendí mi parte de la hacienda. Después él me la vendió de nuevo".

Como Francisco tomara (en venta consumada) el lote colindante con la hacienda y comprara a María la parcela donde había una casa, fundó allí su finca y se desligó de la hacienda. Alfonso ya había vendido sus derechos y fundó finca aparte. Francisco, además, tenía un negocio. Pedro y María, los herederos, no residían en el país, ni sus intenciones parecían ser las de hacerse cargo de dicha propiedad.

El documento del 4 de abril de 1932, según el cual María ven

dió a su hermano Francisco un lote de terreno, fue definitivamente legalizado en Ejido, el cuatro de abril de mil novecientos treinta y dos. Fue este lote el que Francisco convirtió en una finca de limitada extensión (40 has.), con siembra de café y potreros, y que después vendería a don Eleazar, en 1943, quien le pondría el nombre de El Tesoro. Es de recordar que esta finca era patrimonio de don Antonio, quien allí había hecho una casita de techo de paja, y la dejó en herencia a su hija María como parte de los bienes de la hacienda La Playa de los Guerra. Al comprarla a su hermano, Francisco la convirtió en finca propia, reformó la casa e hizo algunas mejoras que completaría don Eleazar cuando se hizo su propietario. Por eso en el documento de venta que hiciera Francisco a don Eleazar, en su parte final, dice: "El vendedor Guerra hace constar que lo vendido es la parte restante de finca comprada a María Guerra."*

Preguntado don Pedro sobre cuál podría ser el lote que María vendiera a su hermano, y que no aparece como tal, con los linderos señalados en el documento de venta, en el de Partición de Bienes, él aclararía:

"Es la parte de abajo, la más productiva de todas, un potrero que lindaba con la hacienda y que formaba parte de ese lote adyacente señalado en el documento de partición".

-Pero ¿por qué aparece con otros linderos ?

-Bueno, porque al fundar finca mi hermano en ese lote, debía señalar los linderos específicos de la propiedad. Recuerde que mi hermano dice en el documento que "lo vendido es la parte restante de finca comprada a María Guerra", entonces tiene que ser ese lote que papá tenía con potreros, siembras de café y árboles, y con una casita de techo de paja. Nuestra propiedad era muy grande, pero al morir mis padres se dividió y mis hermanos fueron vendiendo.

* Subrayado de la autora.

-¿ Por eso es que el precio de ese lote, como parte restante de la finca de María, es menor a lo evaluado en el documento? Allí se habla de un terreno que vale 24.000 bs., y el que su hermana vende es de 10.000 bs.

-Bueno, eso es cuestión del momento, conveniencias...

Después de la muerte de los esposos Guerra, la hacienda decayó. Al marcharse del país sus legítimos herederos, los hermanos asumieron la responsabilidad de administrarla, pero no resultaron muy competentes. Partiendo del principio que nadie atiende bien lo que no es suyo, los hermanos procuraron no descuidarla, pero tampoco doblaron el lomo para hacerla producir, como una vez lo hicieron sus progenitores. Además, Francisco tenía finca propia y una ferretería en Ejido, y Alfonso contaba con una hacienda pequeña y productiva. El primero que se encargó de la hacienda fue Francisco, quien hizo algunas mejoras, como llevar agua potable a la finca e instalar una pequeña planta eléctrica. El proyecto original del acueducto era para la casa que construyera cerca de la hacienda, pero como esta casa la perdiera en el año 38, al repetirse la hundición,* desvió el agua hasta la finca por medio de

* Sería bueno describir este fenómeno que se repitiera tan fuertemente en el año 33. Oigamos a José Vicente: "Eso fue el 15 de noviembre de 1938. Empezó una lluvia desde julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, día y noche, sin descanso, hasta que al fin la tierra se agrió, se fue esbarrazando, se volvió una ciénega, empezó un ruido como unos temblores, se hicieron grietas, y para estar uno tranquilo tenía que pararse encima de las lajas, de los pedrones o de los árboles, porque si estábamos parados cuando percataba uno se iba hasta la cintura porque aquello pasaba la grietota y lo enterraba a uno. Eso fue en la aldea de La Playa a Mucundú, lo que hoy es de don Eleazar Dávila, don Antonio Sánchez y Porfirio Zambrano. Hubo unas casas que fenecieron. El señor Francisco Guerra había hecho una casa-quinta extraordinaria. Cuánto le costaría traer todo eso a lomo de bestia desde Ejido hasta La Playa. Traer el granito, mosaico, arena, la drillo. La teja la compró aquí a Pompeyo Zambrano, el alfarero. A los tres meses vino la lluvia y se hizo una laguna en la casa-quinta y pal suelo se fue. Allá están los recuerdos del mosaico todavía. La misma hacienda de don Eleazar no era así. Y esa laguna Gata no existía. Eso no era tierra llana, era semiplano. Al día de hoy son puros ba

tubos.

-¿ Cómo era ese acueducto, don Eleazar ?

-El acueducto fue para la casa esa que se cayó. Creo que sacaba agua de la quebrada Miraflores, y tiraron el agua pa'ca, por vía terrestre, a sacar una toma que llegaba al tanque y corría por una canaleja de madera. Había un cilindro.

-¿ Es eso lo que llaman una toma ?

-Una tomita, sí-.

-¿ Y la tanquilla era hecha de qué ?

-Era un hoyo de madera. Eso se desbarató con lo que la tierra se ha ido reduciendo, entonces las tablas se rajaron, la tierra comprimiéndose y la tanquilla se partió, las tablas se partieron.

... rranco y puras peñas. Eso fue una cosa extraordinaria. Los alambres todos reventaron, salieron quebradas. Nos estuvimos mes y medio incomunicados con Jají. Teníamos que pasar las quebradas engaritados, amarrados, porque los puentes no se podían y las bestias no querían pasar de la creciente tan infunda. Se corrieron los linderos, no se conocían porque unos pa'rriba y otros pa'bajo, entonces vivían todos como perros y gatos. Y bueno, hubo que esperar que se asentara el verano, y así sí. Ganado que se perdió esa vez, y bestias, porque se hundían en las grietas, y la cantidad de alambre y el gasto de cercar de nuevo. -¿ Les reconoció el gobierno las pérdidas ? -No, sólo a don Francisco Guerra. El prefecto llamó a papá -que tuvo una pérdida extraordinaria en ganado-, como a los 6 meses, que si a él y a todos los damnificados les habían hecho donaciones, y nada, que el señor Francisco Guerra era el único que había cobrado porque el único sufrido era él porque había perdido una casa-quin-ta, y que los demás no habían perdido nada. Entonces sacaron fotografías con unos fotgrafistas, pero eso no le pararon ni medio en la Gobernación. -¿ Nunca vino nadie a investigar qué había pasado allí? -Pues, ahí vinieron unos americanos y dijeron que si los podíamos llevar hasta Barranco Amarillo, en Mucundú. Eran los hermanos Valero los dueños de eso. Ellos nos dijeron : "entren, la finca está a la orden. Suban las peñas". Y sí, se supuso que el motivo es movimiento del carbón. Yo fui en el año 50, que llegó una compañía de 10 norteamericanos. Dijeron que era motivado de que había mucho mineral, que hay hierro, carbón. También han dicho que hay una lagu

- ¿ Y la planta eléctrica ?

-Una planta pequeña. La quitaron y la vendieron porque llegó la luz de los Monzon.

-Tengo entendido que esa luz era cara y mala-.

--Bueno, es que también tenía bastante gasto. Era movida por agua, pero eso era a cada momento que se esbarrancaba la toma, uno se quedaba a oscuras, y se pasaban semanas arreglando eso.

- ¿Cuánto era que valía cada foco ?

-4 bs. pagaba yo por cada foco.

-¿ En qué fecha fue eso ?

-Porái, en el 38.

Francisco duró unos cuantos años encargado de la hacienda y después la pasó a su hermano Alfonso. El tiempo que Francisco se encargó como administrador fue desde la muerte de la madre hasta el año 30 ó 40, según palabras de don Eleazar. A partir de esta fecha la tomó Alfonso, quien murió en el año 54. Al principio parece que no fue muy eficiente en el manejo de la propiedad, pero luego mejoró sin que a pesar de eso se lograra niveles altos de producción, "solo para sostenerse", afirma don Eleazar. Durante el período que ambos hermanos se turnaron la administración de dicha unidad productiva, se registró una merma en la producción del café y en el número de reses. Don Pedro ratifica este aserto:

-Don Pedro, aunque ud. no estuviera en el país algo debía saber respecto a la producción de la hacienda mientras sus her

... na tapada, que es profunda, con pastos por encima, caña de lata, con lo que llueve y llena tanto pues se conmueve, y además que es una tierra movediza, es casajuda, no es tierra gredosa, arcillosa".

manos la dirijan, ¿ Decayó o se registró un aumento ?

-¡Uf! decayó muchísimo. Nunca supe las causas porque no me interesaba mayormente lo relativo a esas cosas, pero sé que decayó porque Francisco y Alfonso comentaban las dificultades de hacer producir la hacienda, y por las cargas de café que cada vez bajaban más. Cuando papá y mamá vivían se lograban de 100 a 80 cargas, después fue bajando -con mis hermanos- hasta llegar a 40 y 30. Y ya con Eleazar apenas se alcanzaban 40 a 20 cargas.

-¿ A qué pudo deberse esa baja en la producción ?

-No sé. Me decían que a veces eran las lluvias, a veces el verano. Tal vez no se remozaron las siembras, no se podaban las matas o no había suficiente dinero como para ponerla al día y estimularla. Aún con Eleazar, ya le digo, la producción bajó.

Es probable que los tiempos cambiaran, siempre los campesinos se refieren a eso cuando se quejan de que lluvias o veranos imprevistos, o muy fuertes, les dañan las cosechas. Pero el problema de los cambios violentos de estaciones siempre ha existido. Lo más seguro es que los hermanos Guerra no pudieron o quisieron endeudarse a fin de reinvertir o mejorar la producción.

Ellos prescindieron de los servicios del mayordomo y buscaron un ayudante que vigilaba la hacienda aún cuando no ejercía las múltiples funciones que normalmente cumple un mayordomo. Don Pedro Guerra se refiere a él como una especie de empleado de servicios generales, hombre de confianza, llamado don Antonio Dávila, quien vivía más allá de la Loma del Carmen, y cuya principal tarea consistía en ayudar a sus hermanos en la administración. Su sueldo no era superior al de los peones: 1 bolívar al principio, para luego subir a 2 bs., y así en más, según era el pago de los trabajadores en fechas sucesivas.

Cuando los esposos Guerra murieron, según el documento de Par_

tición de Bienes, la hacienda contaba con "treinta y dos vacas y siete bestias: dos de cría, cuatro de carga y una de silla, con un valor total de tres mil trescientos sesenta bolívars". No se tienen noticias de que los hermanos Guerra procuraran aumentar el número de animales. La hacienda decaía progresivamente porque ellos no la atendían a tiempo completo. Se desligaron de ella y compraron fincas aparte. El no ser sus propietarios sino una especie de administradores sin sueldo, aunado a ciertas fallas individuales, explican su negligencia e impericia. Según un viejo campesino,

" Alfonso no funcionó bien en lo que le tocó a él. No quiso territorio aquí, sino que le tocara casa en Ejido. El hipotecó, no pudo sacar la hipoteca y tuvo que venderla. Se quedó limpio. Los hermanos lo ayudaron, entonces se armó y compró casa en Mérida. Buena casa. Don Pancho se dedicó más al comercio. Cuando él entregó El Naranjal, tenía aquello de ahí (señala El Tesoro), un empleo en Ejido y otro en Tovar. De lo que él tenía vendió un lote a Manuel Araque y otro a Juan Oreste, dos lotes grandes. Hizo negocio con eso y después hizo negocio con don Eleazar. Y se dedicó al comercio. Él tenía una gran ferretería en Ejido. Y eso era un buen negocio. Todo importado y caro."

Es evidente que los hijos mayores de don Antonio no imitaron a los padres en su vida sobria, y que el uno no supo desenvolverse como administrador ni como negociante, mientras el otro prefirió el comercio. Estas características personales incidieron en una mala administración de la finca, lo que se tradujo en la degradación productiva de cafetos y ganado.

Hay otros acontecimientos de carácter nacional con incidencia directa en la economía local de Jají, y por lo tanto, en la marcha de la hacienda.

En los años 50 se definía el corte capitalista de la economía venezolana y aquellos hacendados que no supieron o no pudieron adecuarse a los cambios sufrieron sus efectos económica y socialmente. Evidentemente, los hermanos Guerra no estuvieron entre los que se adecuaron al viraje. En general, Jají resistió inmovible aquellos cambios hasta casi los años 60. Ante la menor producción cafetalera los precios fueron aumentando y los hacendados de Jají pudieron continuar con su producción tradicional en tanto no se modificaron internamente ciertas condiciones que permitían su supervivencia. Sólo cuando el capitalismo urbano, a través del desarrollo de la industria y de las actividades de expansión generadas por el petróleo, ofrecía mejores perspectivas de vida, vino la crisis. Un elemento fundamental de la producción extensiva desertaba: la mano de obra. Su desertión iba aunada a un aumento del valor del trabajo, impuesto por las nuevas condiciones de vida y el mejoramiento socio-económico de la población. Los trabajadores que se quedaron empezaron a exigir salarios más altos, requisito que no podían satisfacer los hacendados. Recordemos que parte de la ganancia obtenida con la explotación del café se debía al bajo costo de la mano de obra. Al aumentar su precio, las ganancias no compensaban. El hacendado tradicional perdía rápidamente terreno en la competencia con el capitalista urbano y agrario.

Hay otro hecho económico vinculado a la progresiva ruina de los hacendados andinos y que empezó a gestarse hacia los años 20.

Desde que la producción cafetalera fuera el sostén de la economía regional y nacional, las casas comerciales que servían de correa entre la producción interna y los mercados internacionales, y que eran las grandes prestamistas de los hacendados, empezaron a acumular excedentes de producción que no hallaban cómo reproducirse por carecer de vías de ex-

pansión del capital. Esta situación permitió que los hacendados cafetaleros contaran siempre con capitales no activados como fuente disponible para los préstamos. En las primeras dos décadas del siglo XX, la región andina se mantenía como región económica prioritaria, pero ya sufría los efectos de una competencia desventajosa por parte de la producción cafetalera de mayor calidad de Brasil, Colombia y la isla de Java, además de la insurgencia de actividades capitalistas más rentables. La solución hubiera sido que los cafetaleros andinos aumentaran la composición orgánica de capital, mas para ello requerían de una fuerte inversión de capitales que, o bien los poseedores del mismo enrumbaban hacia áreas más productivas, o el Estado prefería invertir en la instalación de una base industrial. Las casas comerciales ya no estaban dispuestas a reinyectar la economía cafetalera porque el desarrollo del mercado interno, la ampliación de las vías de comunicación y el aumento dinerario pro ovido por el petróleo hacía mucho más atractivas la inversión de sus capitales en el negocio de importación. Era natural entonces que ante perspectivas mucho más prometoras, y ante una baja de precios del café, las casas comerciales hicieran caso omiso de las solicitudes de los cafetaleros y redujeran la cuota de sus préstamos o la fueran eliminando progresivamente.

La negación de los créditos fue arruinando a los cafetaleros, quienes asimismo retrocedían en el encuadre socio-económico del país ante una burguesía importadora cada vez más agresiva y cada vez más remisa a los préstamos. Es entonces cuando numerosos hacendados andinos deciden atender más a la producción ganadera, de alta demanda en un mercado interno creciente y en la expansión de la industria láctea.

Pero la inversión hacia la ganadería empezaría tímidamente hacia los años 40, y debió enfrentar la competencia de la ganadería del llano, que aún cuando carecía de tecnología, contaba con una situación geográfica y una viabilidad más favorables. Más grave -en términos competitivos- sería la ganadería que se instaló y desarrolló en la zona sur del Lago de Maracaibo, pues contaba con mejores pastos y con ubicación geográfica que la comunicaba más fácilmente con zonas de alto consumo en el país.

De cualquier modo, Taji, zona tradicionalmente ganadera, no se vinculó a este proceso sino mucho más tarde. Entre tanto, continuó con el multicultivo, la especialización cafetalera y ganadera, aunque en condiciones cada vez más difíciles y deficitarias. Sin embargo, ya no se trataba de contar con una sola vía de comercialización. El mercado interno se ampliaba y era gran consumidor de café, carnes y leche. Y aunque ya no podía hablarse de los buenos tiempos de fines del siglo pasado y principios del presente, pudo sostenerse como productora tradicional de estos cultivos. La verdadera crisis empezaría hacia los años 50, cuando comenzó la emigración campesina.

Es en esta situación de declinación de la producción cafetalera en la hacienda de los Guerra, que don Eleazar se constituye en el primer arrendatario y futuro co-propietario de la misma.

Cuando don Eleazar fue llamado para encargarse como arrendatario de la hacienda de los Guerra, ya ésta no se nombraba La Playa de los Guerra. Alfonso le había cambiado el nombre por El Naranjal, aduciendo que ya no debía llamarse así puesto que la familia no vivía en ella ni se ocupaba de su manejo. Y además, porque en sus alrededores habían numerosos naranjos. Ya para la fecha en que Alfonso murió lo ayudaba en la administración un cuñado suyo, Azael Carmona, y su mujer Elvia Carmona.

Don Eleazar gozaba de buen nombre como trabajador. La finca de Francisco, que él comprara y llamara El Tesoro, producía satisfactoriamente. Para comprar esta hacienda don Eleazar recurrió a las hipotecas. Como dice Vicencio, su hijo mayor:

"Nunca el capital fue suficiente como para comprar de contado, sino siempre tenía que comprar e hipotecar algo para poder comprar".

El documento de compra de la hacienda El Tesoro dice:

"Julio Monzón Uzcátegui, como cecionario (sic) de Francisco Guerra, cancela hipoteca a Eleazar Dávila, sobre lo aquí adquirido y relacionado en este documento". Y después: "Eleazar Dávila constituye hipoteca a favor de Juan de Dios Calderón sobre lo aquí descrito". Tales hipotecas se debieron a que Don Eleazar no tenía suficiente dinero como para pagar la hacienda al contado, entonces dio una especie de cuota inicial y la hacienda quedó hipotecada en garantía de esa deuda. Según don Eleazar, con lo que obtuvo del comercio compró la hacienda. "La compré fiada. La mitad pagué y la mitad quedé debiendo, y después la fui pagando con el mismo producto de la hacienda".

Como vemos, para comprar esta propiedad, don Eleazar recurrió al mismo mecanismo al cual se apelaba desde hacía tiempo en Jají y que ellos denominaban "adelantar fincas". Implicaba cierto riesgo. Una crisis imprevista, una mala cosecha, gastos inesperados, etc., podían abrir camino a una serie de inconvenientes que impedirían el pago de las hipotecas y sus respectivos intereses, llegándose al remate de la propiedad. Pero era el único método viable para aquel que quisiera rebasar su pobreza.*

El documento es una buena muestra de lo explicado anteriormente. Haciendo un extracto de los puntos que más interesan, tenemos:

"Francisco Guerra Fonseca, de este domicilio, comerciante, divorciado y hábil, declaro: por CUARENTA MIL BOLIVARES (Bs. 40.000) he vendido al señor ELEAZAR DAVILA, vecino de Jají, ca

* La recurrencia a este método prueba que en el año 49 los capitales generados por el petróleo no habían podido multiplicarse, y que el campo sufría con más fuerza la descapitalización, siendo las ciudades las más beneficiadas con la nueva riqueza.

sado y hábil, una finca agrícola de café y potreros, con casa de habitación y tren para el beneficio de café, situado en La Playa, Municipio Jají, Distrito Campo Elías, deslindada así: (señala linderos). Este inmueble lo hube por compra hecha a mi hermana María Guerra, según documento registrado en esta Oficina el día 4 de abril de 1932 (señala datos de identificación del documento). El precio de venta lo paga el comprador así: veinte mil bolívares (Bs. 20.000) que me pagará en el plazo de cuatro años, abonándome el cuatro por ciento mensual, con la garantía legal de lo vendido. Y yo, Eleazar Dávila, ya identificado, declaro: estoy conforme con el contenido del presente documento y me declaro deudor del señor Francisco Guerra. Así lo decimos y firmamos ante el ciudadano Registrador y testigos. El vendedor Guerra hace constar que lo vendido es parte restante de finca comprada a María Guerra F. (Siguen datos de identificación de vendedor, comprador, testigos del Registro y Registrador, fecha). Al margen se encuentran las siguientes notas: Registro Principal, Mérida, junio 8 de 1951. Ejido 12-9-50. Por doc. N° 142, fol. 174, trim. 3°, Francisco Guerra Fonseca cancela a Eleazar Dávila, parcialmente el crédito aquí relacionado y cede a favor de Julio Monzón Uzcátegui, resto (Siguen datos de identificación de fecha, lugar, oficina y personas). Por doc. N° 150, Julio Monzón Uzcátegui, como cacionario (sic) de Francisco Guerra Fonseca, cancela hipoteca a Eleazar Dávila, sobre lo aquí adquirido y relacionado en este documento. (Siguen datos). Por doc. N° 53, Tomo 1°, Eleazar Dávila constituye hipoteca a favor de Juan de Dios Calderón sobre lo aquí descrito. (Ver Documento de Compra N° 19).

El mecanismo empleado por don Eleazar para hacerse propietario de la finca El Tesoro lo repitió durante un buen tiempo con miras a comprar posteriormente una hacienda de mayores dimensiones. Esto es: adquiría una finca, la mejoraba y la vendía a un precio un poco más alto. Las ganancias obtenidas por la producción interna de El Tesoro eran utilizadas para pagar la



Foto 15.-
Frente de la casa de vivienda de la hacienda "El Tesoro".
Ma. Josefa Pérez.

deuda pendiente y sus intereses, quedando el resto para gastos propios del funcionamiento de la finca y para manutención de la familia. Esta etapa fue difícil porque hubo años en que las cosechas no fueron buenas y sólo la actitud com - prensiva de sus prestamistas evitó males mayores.

Cuando Francisco entregó la finca a don Eleazar no estaba en muy buenas condiciones. El rehizo la casa y mejoró terrenos y sembrados. "Hice la mitad del patio, dos piezas grandes al entrar y muchas siembras de café; yo reformé eso casi total. Los lotes que tenían los asistía y más nada. Habían muchos lotes que no tenían sino cambures y cosas menores que no producían, entonces yo les sembré árboles y café. Sembré naran - jas, chirimoyos, bucares, curos, ceibos, guamos, uvitos, fi - ques, acacios, cínaros, sauces, limeros, limoneros, araguane yes, ceibitos...

-¿El nombre El Tesoro lo puso Francisco ?

"Yo, porque fue mi primera propiedad. Y la verdad es que me resultó muy productiva. El primer año que compré me dió 89 cargas de café. Pero la verdad es que yo había trabajado bastante, había invertido y me rindió. Tuve mu - cha suerte también porque hubo un año, el 50, que se dió mucho invierno y el café no floreció y dio sólo 7 cargas.

-¿A que distancia está El Tesoro de El Marañal ?

Muy poca distancia porque es colindante. Una cuadrita.

-¿Cuánto mide la casa de El Tesoro ?

-¿Con las reformas hechas ? Mide... como 8 metros de an - cho, y tiene ... 5 y 3, 8, y 5, serían 13. 13 mts. de largo. Y 8 los corredores. Y tiene rinconeras. Son dos. Están divididas en dos. Una es de carruzo, bahareque y piso de ladrillo, y el otro pedazo de allá cubierto de cinc, como de 10 mts. de largo y tendrá 6 metros de an - cho, ese corredor de allá, y tiene donde está la casa , que tiene... 3, 5, son 8, y 3 son 11 y 3 más son 14 mts. por un lado. Debe tener tener 4 y 2, 6 mts. de ancho.

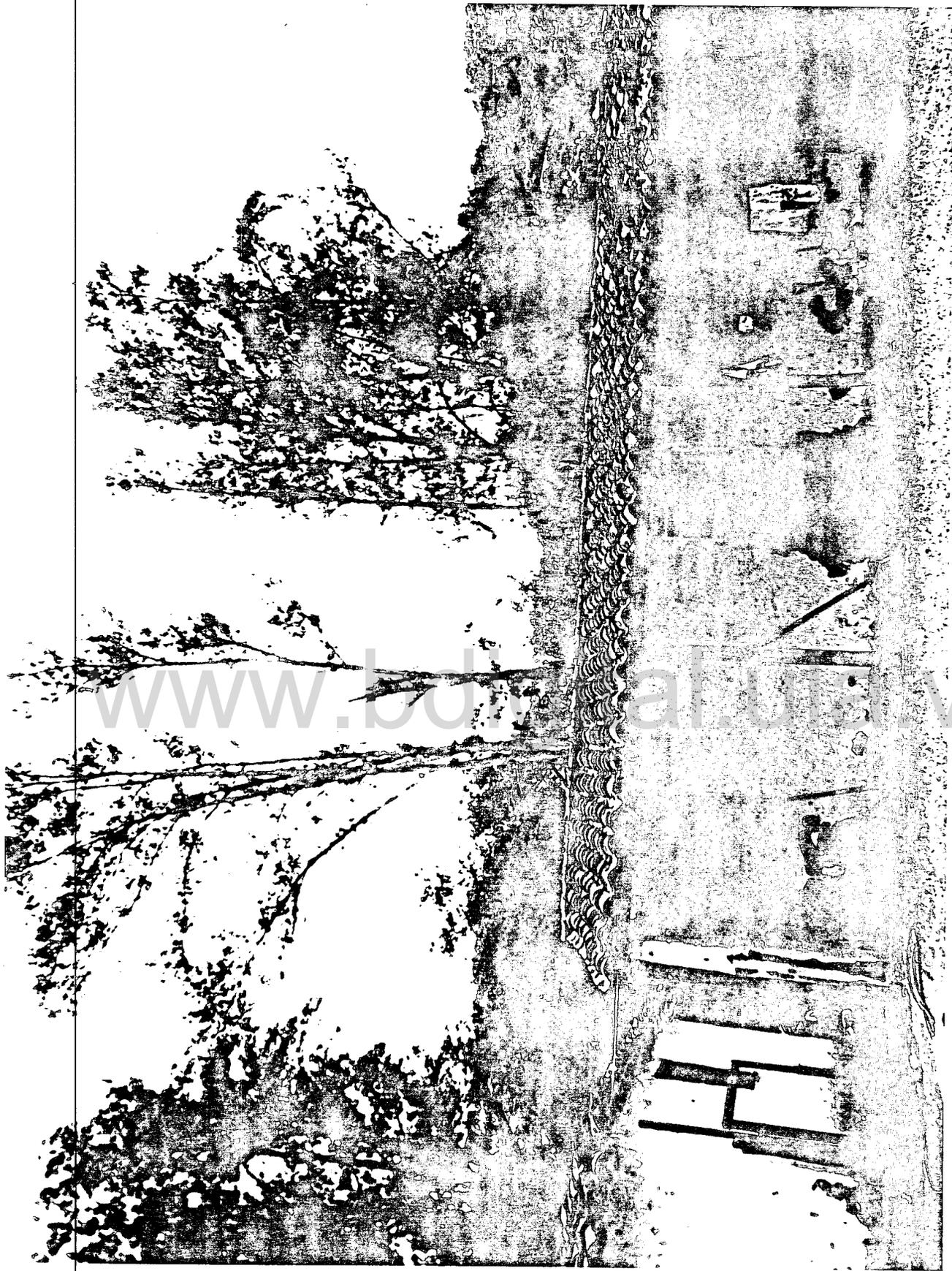


Foto 16.-
Detalle de la casa de vivienda de la hacienda "El Tesoro".
Ma. Josefa Pérez.

-¿ Y cuántas habitaciones tiene ?

-Tiene un galpón, el tanque, una cocinita que ya no es tá y ahora es galpón, y otra piececita. La pieza de Tu lio son dos, la otra tres... ¡ cuatro piezas !

Tampoco El Naranjal estaba en buenas condiciones cuando don Eleazar fue llamado para que se encargara de ella como arrendatario.

"La hacienda no estaba ya productiva. Había al gún café pero había que reorganizarla. Ganado no había nada, no habían pastos. Estaba muy arruinada. Fue un verano. Hubo que dejar que el pasto produjera y después sí meterle ganado. Yo tuve que resembrar café, limpiar potreros, me ter ganado, cercar, rozar. El primer año no se hizo nada pero ya del segundo en adelante dio utilidades en vez de pérdidas. Es que desde - que Alfonso murió esto quedó en manos de Elvia, la mujer de él, y como no había seguridad de que ella quedara con esto, entonces la descuidó. Los potreros estaban embarrialados. Hubo que abrir potreros, todo embarrialado arriba. Se hicieron potreros nuevos. Por los lados de Dió genes hubo roza de palo y quema para hacer potreros. Cuando Elvia se encargó de esto habían 18 vacas paridas, pero ella no las hacía ordeñar. Tuvo pérdidas con el ganado, porque los potreros hay que rozarlos, limpiarlos. De las 18 vacas paridas sacaban 2 kilos de queso, kilo y medio. Ordeñaba 2 ó 3 vacas. De ese ganado no quedó ni una res. Lo vendió todo a Rafael Paredes. Y el café estaba sin espalar. Eso hay que hacerlo cada dos años. La roza es 2 a 3 veces al año.

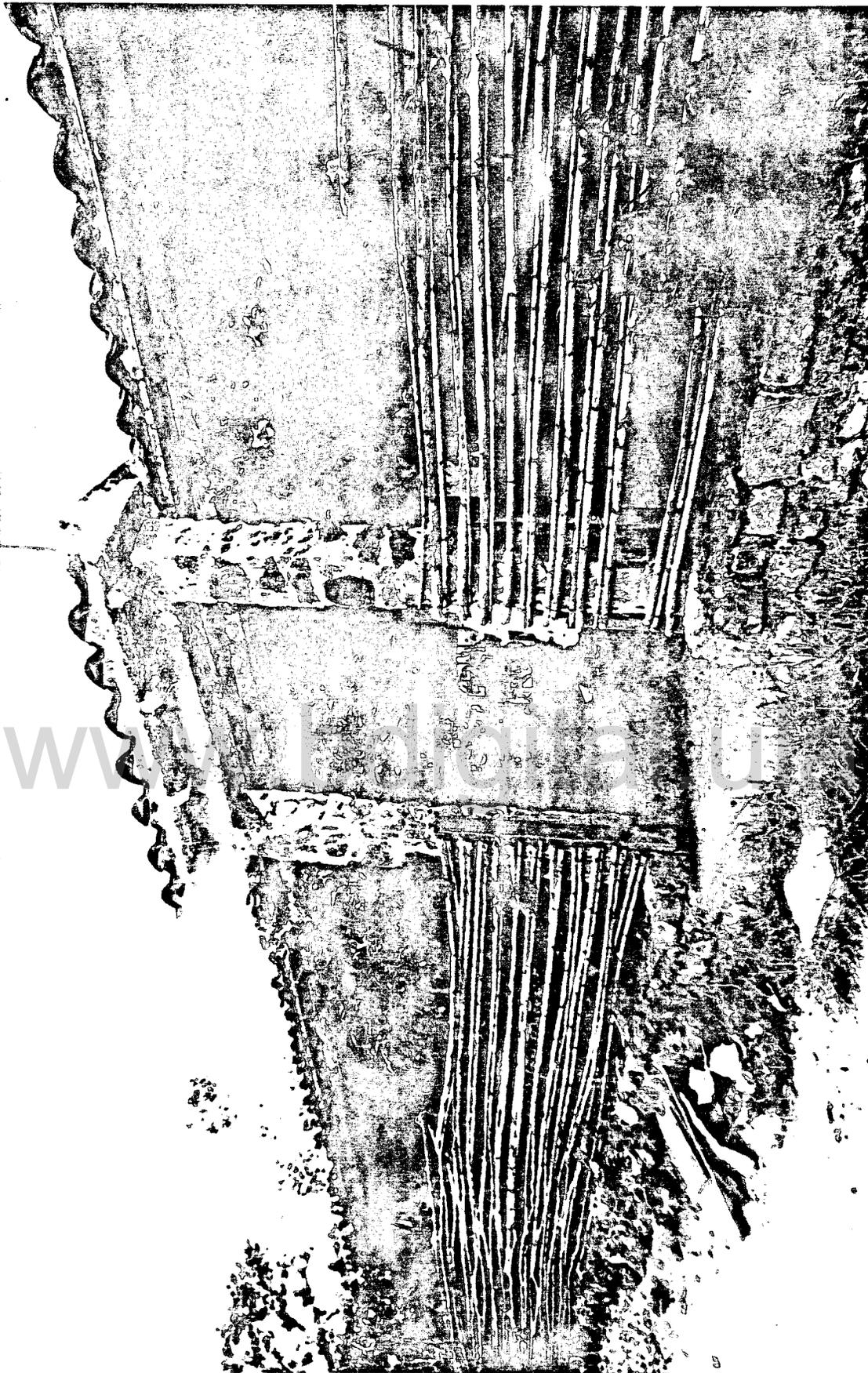


Foto 17.-
Frente de la casa de vivienda de la hacienda "El Naranjal".
Ma. Josefa Pérez.

da de la hacienda dependía del trabajador libre y del mercado externo. El policultivo se daba por necesidades de consumo que no podían ser satisfechas por el mercado interno, pero sobre el unicultivo descansaba su existencia. Creer lo contrario es reducirla a la calidad de pequeña propiedad de autosubsistencia y condenarla a muerte. Es, entonces, la mano de obra temporal y el fruto de exportación, lo que determina su sobrevivencia, la prevalencia de una clase terrateniente y la permanencia de la organización socio-económica regional. Una clara muestra de su importancia radica en que apenas esa mano de obra ocasional empieza a emigrar, las haciendas fueron cerrando sus puertas, o debieron dar un vuelco en su producción.

5. La administración fue básicamente familiar, descansando esencialmente en el propietario y la esposa, pero requirió los auxilios de un mayordomo, quien era pagado con sueldo, disfrutaba de casa y finca propia y de ciertos privilegios. La presencia del mayordomo fue necesaria porque aún cuando el propietario se ocupaba de la buena marcha de la hacienda, no vivía en ella. Era un propietario casi ausentista.
6. En el caso que tratamos también se dio la consabida descapitalización. Para don Antonio regían las leyes de una economía rural carente de capitales, agravadas por el hecho de que nuestro historiado no rebasó la condición de mediano propietario rural, no expandiendo sus actividades hasta el monopolio de la producción agrícola-ganadera, del comercio, el transporte y el capital, como bien lo hicieran muchos de sus coterráneos.
7. La producción anual del café oscilaba entre las 100 y las 80 cargas anuales. Desde una perspectiva actual, esta

producción puede parecer precaria, pero situándonos en la época, las dimensiones de la propiedad, la alternabilidad con otros cultivos, los métodos de explotación, etc., es una producción bastante aceptable. Después, cuando se dio la muerte de los esposos Guerra, la producción empezaría a decaer hasta registrar un máximo de 40 y un mínimo de 20, en condiciones normales. ¿Las causas? Parece que se dió una convergencia de causas internas con causas externas. Los administradores aunque de la misma familia no eran sus propietarios, y tenían fincas y negocios propios. Se dió el descuido de los cafetales y del ganado, mermando la producción. ¿Las causas externas? El incentivo que otrora tuviera la producción cafetalera fue decayendo ante las perspectivas más promisoras que brindaran otros aspectos de la producción, de signo capitalista. Si alguna medida podía paliar el paulatino declive de la hacienda La Playa de los Guerra, sería la modernización de la producción cafetalera o la adopción de la ganadería como actividad fundamental, desarrollándola y mejorándola cualitativamente. No parece que los hermanos Guerra midieran esta alternativa. Además, aún cuando el país registraba cambios de gran importancia, en Jají, no se reflejaron de manera inmediata, permaneciendo la economía regional en los mismos términos durante un largo período.

3. La muerte de los esposos Guerra determinó la partición de sus bienes entre los cuatro hijos. La hacienda quedó en manos de dos de ellos, Pedro y María, pues los hermanos mayores, Francisco y Alfonso, vendieron sus derechos y compraron fincas propias. Esto, en cierto modo, evitó el desmembramiento de la propiedad en pequeñas fincas, pero no su deterioro. Los hermanos encargados de la administración no pudieron mejorar la producción, y hacia el año 55, cuando decidieron arrendarla, la hacienda estaba en franco declive y su producción casi en cero.

CAPITULO III

Hacienda El Naranjal (Antigua "Playa de los Guerra") (1955-1975)

"La crisis de la hacienda no es cosa nueva. Ha sido eterna porque va empeorando. Va a terminar como algo no productivo. Simplemente una casa",

Ciro Dávila.

"La modernización de la hacienda es casi nada. Ha seguido lo más tradicional posible. Esto se debe a que perdió toda importancia económica."

Vicencio Dávila.

"Nosotros terminamos de hacer errores. Ahora va a comenzar una etapa más conservadora: usar cosas comprobadas: limpia, cuidado, buscar personal a tiempo, en vez de tratar de modernizar a la loca."

Ciro Dávila.

"Casi fuera mejor, desde el punto de vista de la naturaleza de esta tierra, la agricultura tradicional, pero ya no es posible porque hay mucha gente. Entonces la alternativa es capitalizar."

Emiro Dávila.

-1-

(1955-1962)

De este modo, para 1955, don Eleazar era propietario de la finca El Tesoro y arrendatario de El Naranjal. Según él, eran haciendas muy productivas, sólo que estaban descuidadas, "No les ponían mucho amor".

Don Eleazar nació en Jajf en 1907. Es de origen humilde. Sus padres poseían algunas tierras y él heredó una cuadra, pero no se entusiasmó en trabajar terreno tan pequeño. Lo vendió por 100 pesos y se dedicó al comercio. Tenía negocios pequeños que siempre le fracasaban "porque era muy poquito y en esa época no se vendía sino poquito y todo fiao". Combinó varios oficios: agricultor, zapatero, comerciante. "Todo me fracasaba", repite. Al fin, en el año 36, puso una tienda en la aldea La Playa. "Eso no era mucho. Eran unos 20.000 bs. en ne-

negocio, con casa y todo". Le empezó a ir mejor. Compró el negocio sin pedir dinero prestado, sino con ahorros de sus tra-
bajos. "No me gustaba el asunto ese de los intereses. Muy ca-
ro". En la tienda trabajó a crédito: "fiaba, pagaba, compraba
y pagaba".

Don Eleazar no estaba muy interesado en convertirse
en arrendatario de la hacienda El Naranjal. "Yo tenía la hacien-
da El Tesoro y me producía bien, estaba contento. Entonces me llamaron de
Ejido para que tomara esto arrendado. Yo me fuí, yo no sabía para qué me
llamaban, y me dijeron: ' Para que tome la hacienda arrendada que la te-
nía mi compadre Azael Carmona y él la entregó' . Me pareció un compromi-
so muy grande. Ser arrendatario tiene sus beneficios si se sabe adminis-
trar, pero hay que estudiarlo, ver la producción, los factores, qué tie-
ne más volumen: si los gastos o la producción. Si tiene más producción
hay utilidad, si no , no. Y saber administrar. Esa es la causa de que mu-
chos tienen quiebra o algo así, porque no han sabido administrar y despi-
farran los productos y los gastos aparecen y no hay nada de utilidad".

El sabía las condiciones en que estaba la hacienda, pe-
ro también sabía que eran tierras buenas. Hacía tiempo acumu-
laba un pequeño capital con miras a comprar una hacienda más
grande. Se animó a aceptar ~~porque~~ El Tesoro y El Naranjal
eran colindantes y no quería que allí se instalara otro pro-
pietario. Si algún día los Guerra decidían vender él tendría
prioridad como comprador y podría volver a unir las dos propie-
dades en un solo fundo.

Don Eleazar prefirió arriesgarse que perder la oportu-
nidad. "Llegamos al acuerdo que yo le pagaba 30 cargas de café anuales.
Yo fui el que puso el cánon ese. Y no tuvieron ellos la culpa. Yo ofrecí
-y de una vez me tomaron la palabra- 30 cargas de café. Plata no, café .
Total, que cumplida la cosecha yo pagaba. Y hubo un año en que perdí por-
que no daba la cosecha, entonces tuve que dar de lo mío y pedir prestado

de los otros pa' completar lo de ellos.*

El arriendo se hizo en el año 55 y duró hasta 1962, fecha en que don Pedro Guerra vendió a don Eleazar sus derechos en la hacienda. Como María se negara a vender su parte, don Eleazar se constituyó en propietario de la mitad de la finca y arrendatario de la otra mitad, debiendo pagar un cánon de 15 cargas de café a María Guerra.

¿ Cómo reza el documento de arrendamiento ? Revisando lo podremos sacar algunas ideas interesantes. Haremos un extracto con los puntos más importantes: * *

En principio el contrato se celebra el 24 de mayo de 1955, en Ejido, entre el Dr. Pedro Guerra Fonseca, su hermana María Guerra y don Eleazar Dávila. Dice:

* Entre el oficio de medianero y el de arrendatario habían ciertas analogías. Estaban obligados a entregar parte de la cosecha como pago - por el derecho a disfrutar una propiedad ajena. Los dos rendían renta de la tierra en productos. Si por causas ajenas (malos tiempos o plagas que mataran la cosecha), no podían pagar el cánon fijado, perdían el trabajo, el tiempo empleado y los posibles ingresos. Generalmente les permitían continuar con la propiedad, pero a veces eran despojados de su uso. La diferencia esencial es que el arrendatario corría riesgos más elevados. Si la cosecha es menor de lo calculado no por eso baja el monto del cánon, lo que representa un descalabro económico, pero si la cosecha es mayor el cánon continúa invariable y él puede tomar una cantidad superior a lo estipulado. Es decir, su situación de arrendatario le permite fracasar o surgir según le ayude la naturaleza y sus cualidades personales. El agricultor deseoso de progresar prefería correr este riesgo. En el caso supuesto de que le suerte le fallara lo peor que podía pasarle era que le quitaran la propiedad, en tanto si le iba bien podía acumular un pequeño capital. Es así como el arrendatario tenía más posibilidades de ganar que de perder. Además, por regla general, no había contrato sino un acuerdo de palabra. No se exigían garantías, ni fianzas, ni depósitos, nunca se pagaba por adelantado. Como no había celebración de contrato no podían aplicarse medidas legales.

**

(Ver anexo Documentación histórica. Doc. N° 20).

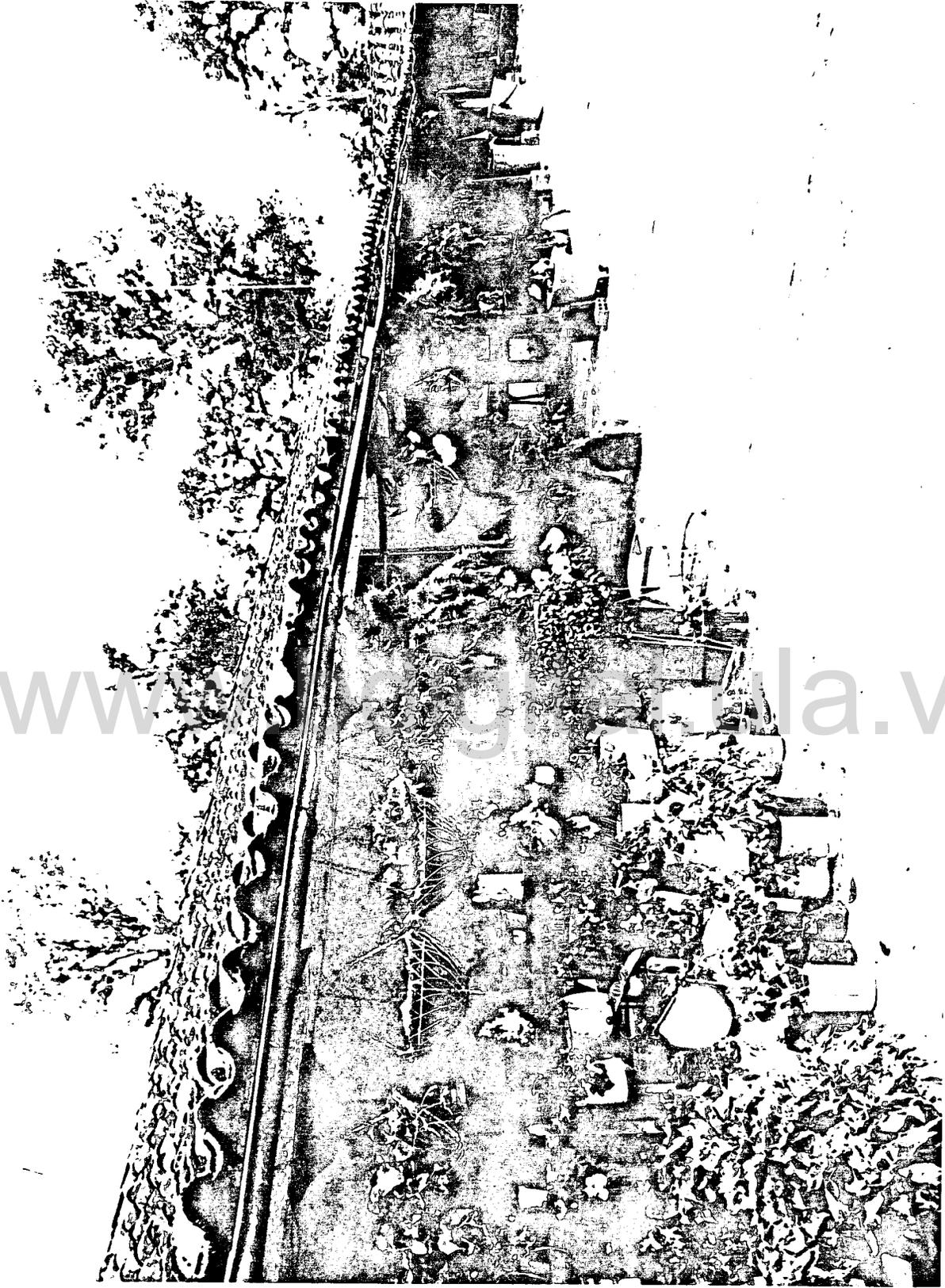


Foto 18.
Patio y corredor de la hacienda "El Naranjal".
Ma. Josefa Pérez.

1. Pedro y María Guerra Fonseca entregan a Dávila, en calidad de arrendamiento, por el plazo de cuatro años a contar de la presente fecha y prorrogable a voluntad de las partes, la finca de su propiedad ubicada en el lugar denominado La Playa del expresado Municipio Jají, constante de plantaciones de café, potreros de pastos naturales, barbechos, oficina para el beneficio del café, casa de habitación y todas las mejoras, útiles y servidumbres que constituyen la expresada finca.
2. Dávila declara haber recibido en perfecto buen estado la finca en referencia con todos sus anexos y se compromete a pagar como cánon de arrendamiento anual a los hermanos Guerra Fonseca la cantidad de sesenta sacos de café lavado de superior calidad de a cuarenta y seis kilos cada uno, entregados en la ciudad de Ejido, en los primeros quince días de marzo de cada año.
3. Es convenido que Dávila se compromete : 1) a mantener la finca en las mismas buenas condiciones en que la ha recibido, igualmente la casa y la oficina, cuyos techos y pisos serán revisados periódicamente para conservarlos en buenas condiciones, e igualmente las paredes que serán pintadas todos los años al pasar la cosecha. b) A limpiar cada seis meses los cafetales de la hacienda, con el sistema de palas o escardillas, e igualmente a podar el café una vez al año y las sombras cada dos años. c) A resembrar el café y los árboles de sombra todos los años, en fecha oportuna. d) A mantener en perfectas condiciones los potreros, ya sea por lo que respecta a reparar las cercas, como a efectuar los desmontes; estos deben hacerse cada seis meses por el sistema de machete y pico, a fin de que se destruyan las plantas perjudiciales al pasto y al ganado. e) A mantener en buenas condiciones la servidumbre de aguas de Las Mesas y no permitir que se interrumpa en ningún momento el goce

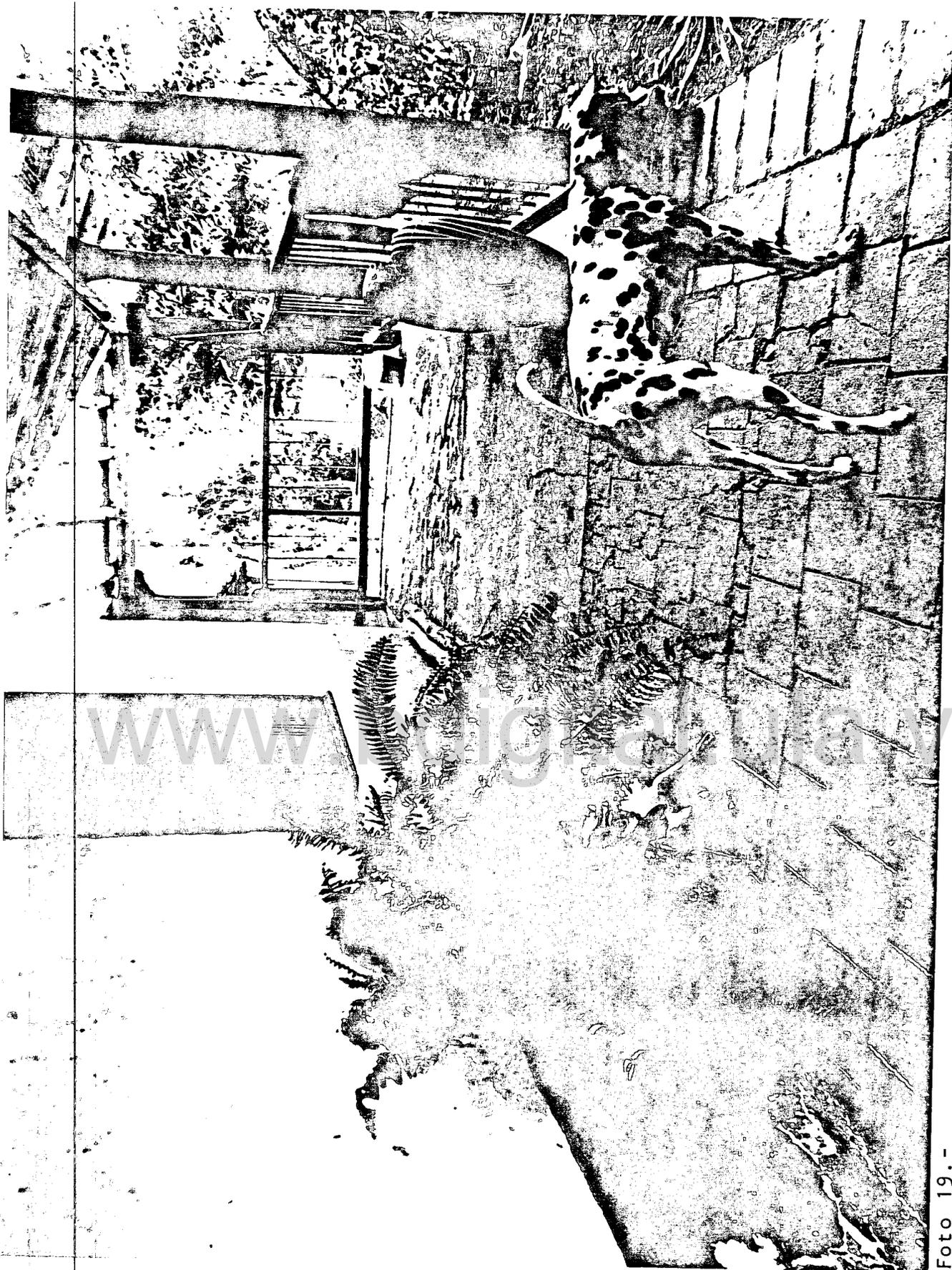


Foto 19.-
Frente de la hacienda "El Naranjal".
Ma. Josefa Pérez.

pleno de dicha serviudumbre. f) Dávila se compromete a man tener en posesión pacífica la hacienda arrendada. g) A no permitir el tránsito de personas con carácter permanente por terrenos de la hacienda o de los potreros, que pueda o riginar en lo futuro presunciones de serviudumbre establecida. h) A no subarrendar ninguna de las pertenencias a que se contrae el presente contrato. i) Es convenido también que si los hermanos Guerra Fonseca desean vender conjunta o separadamente sus derechos en la propiedad arrendada , concederán preferencia a Dávila en iguales condiciones y precio. j) Los hermanos Guerra se reservarán una pieza en la casa para habitarla en cualquier momento en que deseen efectuar inspecciones relacionadas con el cumplimiento de este contrato.

Las dudas o controversias a que diere lugar esta negociación serán resueltas por arbitraje, que fijarán en iguales proporciones cada una de las tres partes contratantes.

Este contrato termina el 31 de mayo de 1961.

Encargarse como arrendatario con el compromiso de entregar 60 sacos de café lavado* no dejaba de tener sus riesgos dado el estado crítico de la hacienda. Según don Eleazar, cuando él la recibió, la hacienda no producía. "Los potreros estaban embarrialados y todos dañados, los cafesales estaban plantados pero muy descuidados. Yo sembré porái lotecitos, fui reformando todo. Ganado no había nada. Alfonso, cuando estaba vivo, metió ganado, muchas vacas, pero como el pasto era poco se le morían. Como no había alimento, no había producto. Tuvo que venderlas baratas y tuvo gran pérdida. Es que ellos no sa bían mucho de esto. Y antes las pérdidas eran más propensas porque uno no tenía ayuda. Ahora no, hay más salidas. El primer año esto no dio nada, yo tuve que reorganizar todo. Fuera de que esto nunca ha sido para hacer dinero sino para soste -

* Los 60 sacos de café lavado equivalen a 30 cargas.

nerse".

Cuando don Eleazar tomó la hacienda como arrendatario, Elvia Carmona le hizo entrega de los útiles para el trabajo en documento privado que reza así:

"El 26 de abril de 1956, entregó Elvia Carmona la hacienda de María en La Playa y la siguiente lista de útiles que entregué a Eleazar Dávila el 20 de mayo de 1956.

1 arado, 1 yugo, 1 cama de cuero, 2 camas de tabla para el café, 3 picos, 3 escardillas, 3 sillas, 1 banco de carpintería, 1 lavamanos, 1 escaño, 4 machetes, 1 cilindro, 1 volante para cilindro, 9 canastos para el café, 2 ollas de barro, 1 tinajero, 1 alacena, 1 pañero, 2 mesas grandes, 1 ventilador, 1 rollo de piedra, 1 sillero, 1 palito para medir café, 1 enjalma, 2 rejas para ventana!" (Doc. N° 4 , anexo ya citado).

El documento señala los límites de la hacienda y después agrega: HECHO POR DUPLICADO.- Firman don Eleazar Dávila y Francisco Guerra. La fecha: Jají, 20 de mayo de 1956.

Tomar la hacienda en el año 55 fue un doble riesgo para don Eleazar. Se trataba de una empresa que no estaba en sus planes, y que además mostraba signos de deterioro. Sólo su aspiración de comprarla posteriormente y unirla con El Tesoro lo movió a aceptar. También la actitud comprensiva de los propietarios que evidentemente no sabían qué hacer con la hacienda. Por razones sentimentales es muy posible que no quisieran desprenderse de ella, pero por razones prácticas decidieron arrendarla y percibir una renta de la tierra en dinero.

El doble riesgo de don Eleazar obedecía a factores de carácter nacional y regional. Ya para 1955 el campo era un sector productivo de poca importancia. La modernización capitalista de la economía nacional aupaba otro tipo de empresas que ge

neraban altas ganancias. Los esfuerzos estatales se orientaron preferentemente a la instalación de la infraestructura e industria urbana, postergando el campo. La única manera de que éste no resultara tan desdeñable hubiera sido su capitalización, pero se oponían varias razones: 1) La prevalencia de una estructura productiva tradicional, de fuerte raigambre económica y cultural, que difícilmente podría modificarse aún cuando el gobierno la estimulara material y técnicamente; 2) Otras esferas de la producción eran mucho más rentables y seguras; 3) Los hacendados cafetaleros ya no eran grupos de poder. Muchos de ellos optaron por la explotación ganadera, estimulados por el desarrollo de la industria láctea. Pero los ganaderos andinos estaban en desventaja competitiva frente a los llaneros y zulianos, con tierras de mejores pastos y más cercanas a los principales centros de consumo.

En el caso de Jají, los hacendados cafetaleros se pronunciaron por alternar la producción de café y la ganadera, acentuándose la tendencia a eliminar los cultivos menores. Fue más común la eliminación de la caña de azúcar. Mientras el café tuvo mercados y precios buenos, los hacendados jajicenses no se sintieron impelidos a eliminarlo, y lo que hicieron fue complementar su producción con la ganadera. De este modo no renunciaron a su ocupación fundamental e iban adecuándose a los nuevos tiempos.*

* Ya en 1950, en Mérida, el índice de tierras destinadas a la producción de café ha disminuído notablemente frente a las tierras incorporadas a la ganadería. En Jají, por ejemplo, en el lapso de trece años, crecen sustantivamente los potreros a expensas de tierras cafetaleras. "Entre 1937 y 1950, la superficie en pasto pasa de 32% al 60% y la tierra agrícola pasa del 68% al 22%, sin que esto quiera decir que la superficie agrícola no aumentó en forma absoluta. Por el contrario, aumentó aproximadamente 2.000 has., pero el pasto pasó a ocupar en 13 años 8.000 has." (Pedro Gutiérrez, ob. cit., p. 193).

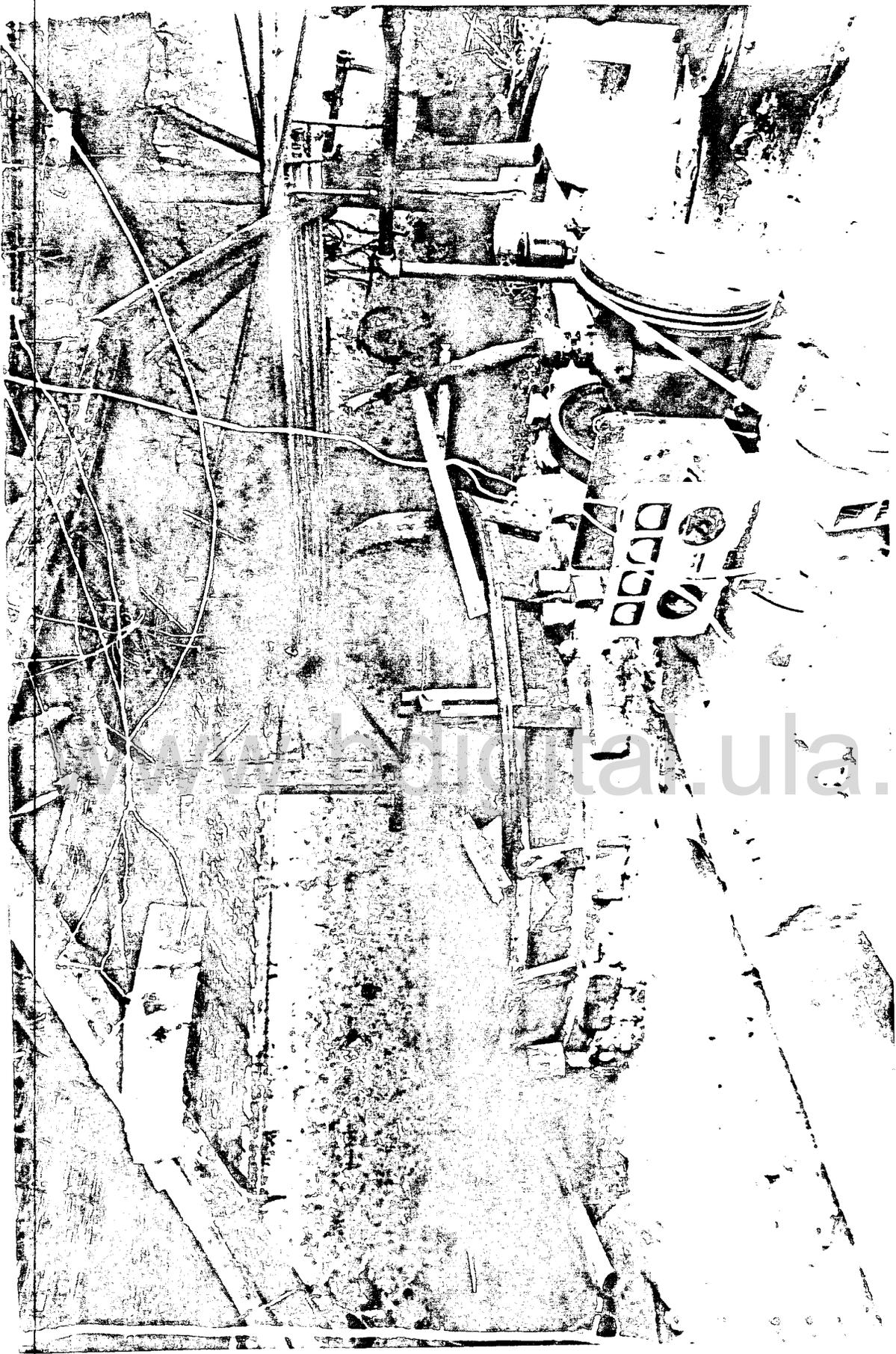


Foto 20.-
Rollo para la trilla del café y planta eléctrica.
Ma. Josefa Pérez.

Cuando don Eleazar se hizo arrendatario de la hacienda El Naranjal, no tenía mucho conocimiento del nuevo encuadre económico-social del país, pero de una manera intuitiva se acomodó a las nuevas circunstancias. Él no escapa a la interferencia de fenómenos que ya modifican el panorama económico. La gradual disminución de poder económico y político de los hacendados cafetaleros tiene lugar en momentos en que don Eleazar logra superar la pobreza y constituirse en un medio propietario. La Venezuela que se acerca aún no muestra su faz porque está conformándose y porque la lejanía geográfica y el carácter eminentemente agrario y autosuficiente de la economía meridiana retrasó sus manifestaciones. Mérida es una de las provincias que recibe más tarde las oleadas del cambio petrolero.

"Papá fue un agricultor muy inteligente que hizo todas las inversiones, las mínimas que podía hacer, pero lo mejor hechas posibles. Desde saber en qué lomita no podía sembrar café porque esas matas se le podían morir, y dónde era bueno para el cambur, y dónde para la caña, y qué tipo de pasto se iba a sembrar. Entonces papá, sin haber hecho mayor tipo de estudios sino de una manera puramente intuitiva hizo todas las decisiones correctas para no hacer gastos exagerados que no fueran reproductivos. Yo recuerdo que cuando salía a pasear con papá, le preguntaba: -Papá, ¿Y por qué aquí no siembra café? -No, porque ahí no se da el café. Vamos a esperar a que crezcan los árboles y ver si después puede darse el café- Y así fue en todo. Entonces eso hizo que papá invirtiera el poco capital que sobraba de la mejor manera posible y eso evitó el fracaso, pero muchos fracasaron."

"Yo hice potreros, resembré café y árboles, espalé, hice chagües. Una reforma, pues. Hubo una resiembra total. Se hacían los espales y se sembraba puro café. Arreglé los potreros viejos y hice nuevos. Sembré café borbón, que ya venía, y criollo. Es mejor criollo, más adaptado. Y en los potreros hubo que esperar a hacer la roza, sembrar pasto y esperar que diera para meter ganado. Por eso fue que el primer año esto no produjo."

Don Eleazar conservó la producción de frutos menores pero eliminó la caña de azúcar para convertir esos terrenos en potreros. La caña de azúcar perdía competencia frente a la producción de Ejido, San Juan y Lagunillas. "La de aquí salía

floja, mala y la pagaban muy mal."

La hacienda carecía de luz eléctrica porque Francisco había quitado la planta, de modo que don Eleazar suscribió a la luz de los Monzón hasta el año 60, cuando pudo comprar planta propia. Tampoco existía la tanquilla de agua que una vez instalara Francisco. Don Eleazar recurrió a la técnica usual de traer agua: colocar varios tubos en un manantial de reconocida pureza y disponerlos de tal manera que llegara el agua a la casa, desde donde se distribuía al lavadero, al tanque del café y la cocina. Esta agua no recibía tratamiento alguno y para asegurar su pureza se procuraba que no fuera desviada hacia cochineras u otros tanques de café.

Como don Eleazar era dueño de El Tesoro y debía dirigir personalmente su administración, no podía atender El Naranjal, entonces recurrió a un cuñado suyo, Ostilio Calderón, para que lo ayudara, yendo a medias en la producción. "Busqué a Ostilio como socio, porque el contrato prohibía meter a otro como subarrendado, pero trabajar con otro no. El buscaba los obreros y yo los pagaba. Pagaba todos los gastos que se produjeran y él administraba. Después, cumplido el año, hacíamos la liquidación. Yo le pagaba los gastos y lo que sobraba, compartíamos."

La hacienda se manejó según los métodos tradicionales: el arrendatario asistía a las faenas, lo ayudaba un administrador que gozaba de parte de los ingresos y otras ventajas y cuya esposa se encargaba de las tareas domésticas, contrataba peones en los ciclos de recolección del café, destinó algunas parcelas para conuqueros y medianeros -siendo en esto último bastante parco "porque no era para tanto" -y contrataba mujeres que prepararan la comida a los peones.

Lo que extraña Ostilio Calderón de su trabajo como socio-administrador de la hacienda se encuadra dentro de ciertas variables económicas que deben tomarse en cuenta a la ho-

ra de hacer un estudio sobre el funcionamiento y rentabilidad de las haciendas cafetaleras andinas. Las haciendas constituían una especie de doble economía: aquella que produce ganancias y que se mide en rentabilidad, registrada por egresos e ingresos, y la economía de subsistencia, no registrada ni procesada estadísticamente y que sin embargo es la contraparte de la primera y su base de apoyo. En torno a la economía de subsistencia se forman clases sociales que crean un sistema propio de vida. Clases sociales que dependen de ella y se afilian de tal modo a sus leyes que su eliminación significa su desaparición o trasmutación en otra clase. La economía de subsistencia sirvió de *modus vivendi* a multitud de campesinos y sus rasgos culturales aún marcan a gran parte de la población venezolana, en especial a la andina.

Ostilio Calderón ejemplifica la aplicabilidad de tal economía. Como socio-administrador no tenía sueldo, sino que compartía las ganancias con el arrendatario al finalizar el año. Se supone que en una propiedad cafetalera no se perciben ingresos diarios, ni semanales, ni mensuales, sino que dependen de una cosecha anual, y el pago, por lo tanto, era anual. Mientras tanto, ¿cómo subsistía Ostilio? Él vivía en la hacienda junto a su mujer e hijos. Tenía, entonces, casa y alimentos gratuitos. Esos elementos no entran dentro de las cuentas de rentabilidad y son los que componen la Economía de Subsistencia o Economía Subterránea. El disfrute de alimentos como maíz, caraotas, cambures, gallinas, huevos, etc., constituyen una economía que no aparece registrada en los Productos Territoriales. Ostilio y su familia tenían la economía de casa, más la comida e ingresos nunca bien contabilizados de leche y queso (las haciendas sólo contabilizaban los ingresos grandes). Pero esto no bastaba. Ostilio apeló a otros recursos. Aprendió a manejar, se compró un jeep y transportaba víveres y jeros. Compró una finca vecina con cuyos ingresos hacía pequeños negocios.

Ostilio, individualmente, empezó a progresar gracias a sus habilidades y capacidad de trabajo, pero la hacienda decaía. Y no por mala administración, ni porque los precios del café hubiesen bajado (más bien aumentaban, así como aumentaba el mercado interno), sino porque el país en general se encarecía y ya las economías hacendarias no podían ajustarse a tal encarecimiento. Crecimiento capitalista y aumento del precio del trabajo son simultáneos. Paralelo a estos acontecimientos encontramos que aún cuando el café aumentara de precio no compensaba el aumento general de productos e insumos de elaboración industrial, lo que en términos generales se expresaba en una situación deficitaria de la agricultura, es decir, en una ruina progresiva.

El impacto del éxodo campesino se expresaría más prontamente en la zona central del país, puesto que su situación geográfica, las mejores vías de comunicación y la cercanía a los centros urbanos de mayor demanda obrera y de servicios chupaba mano de obra campesina. En Mérida, la deserción fue más lenta, lo que alargó la sobrevivencia de las haciendas cafetaleras, pero el encarecimiento de la mano de obra fue simultáneo al que se dio en el resto del país.

"La gente se fue poco a poco -recuerda don Eleazar-, no de repente. En el 60 fue que se puso más fea la cosa. Ya desde antes empezaron a irse. Habían veces que se iba uno de los hijos, se acomodaba en la ciudad y mandaba a llamar a los hermanos, y después se llevaban a los papás. A veces se iban familias enteras, 2 ó 3 familias de un totazo. Para Maracaibo. Yo me acuerdo que habían unos Rondones de por aquí, de Palo Negro. Eran tres hermanos y esos se fueron todos de un solo viaje. Y Antonio tenía siete hijos, todos se venían a trabajar aquí. Una familia de doce personas. Y si fue Carlos Rondón también. Con bastantes hijos, y esos se fueron todos, porque no quedó ni uno. Esos eran útiles porque eran hasta buenos montadores de caballo. Eran amansadores. Y no quedó nadie."

¿Qué impidió a la zona de montaña un mejor desarrollo de la explotación ganadera si gozaba de buenas tierras y de vías de comunicación? En esencia, fue el desarrollo de la

ganadería del Sur del Lago, la que obtenía renta diferencial I y II debido a las facilidades de producción extensiva en terrenos de reciente deforestación y a su mejor ubicación geográfica respecto a los centros de consumo. En estas condiciones, la situación de los hacendados merideños era bien difícil. Las soluciones que se adoptaron, en general, fueron: 1) vender las haciendas e invertir en la adquisición de bienes inmuebles, en el comercio o la industria regional; 2) conservar las haciendas, hacerlas explotar por un arrendatario e invertir paralelamente en actividades urbanas; 3) Trasladar los capitales a la ganadería del Sur del Lago, vendiendo sus propiedades o conservándolas, pero con una mínima inversión; 4) Quedarse como productores de café y ganado, ayudados por familiares o administradores, o valiéndose de arrendatarios. La tendencia también generalizada, fue la de educar a los hijos en profesiones universitarias, desarraigándolos del campo.

No tomó ninguna de estas medidas don Eleazar porque él no era un gran hacendado con capitales acumulados. Era un mediano propietario, de origen campesino, dedicado a la agricultura, con un sentido tradicional del trabajo y con hábitos rurales. El, en los casos mencionados como soluciones, se constituye en el arrendatario del cual se vale el hacendado para no desprenderse de su propiedad, extraer una renta en dinero e invertir en bienes raíces urbanos.

Ello explica que como arrendatario de El Naranjal y como propietario de El Tesoro, don Eleazar continuara con los métodos de administración y explotación ya conocidos. Café y ganado tipo extensivo, roza de potreros, contrato de conuqueros, medianeros y peones, salario en efectivo y sin comidas (había eliminado el salario con comidas en el año 50, en su hacienda El Tesoro). Continuó ayudado por su cuñado y su esposa, doña Carmen de Dávila. La comercialización del café y del queso también continuó igual.

La venta del café se hacía por medio de compradores especializados. En Ejido era a don Leoncio Betancourt y en Mérida a la señora Camargo. Estos compradores cumplían doble función: 1) eran prestamistas a intereses razonablemente bajos (1% mensual), y 2) eran compradores. Ellos adelantaban plata al agricultor que después pagaba con la cosecha. Cumplían una función muy importante porque en el BAP los créditos estaban plagados de papeleos que enredan al campesino y le hacen perder tiempo en numerosos viajes. El comprador de café era un prestamista rápido y directo, sin trámites complicados. Además, procedía con bastante lógica: nunca daba una cantidad demasiado alta a quien no estaba en condiciones de pagarla. El sistema funcionaba bastante bien y los intereses no eran elevados.*

La costumbre era que los agricultores se trasladaban hasta el negocio del comprador y allí formalizaban la venta. Eso ya estaba pre-establecido porque se trataba del prestamista que había adelantado dinero para solventar deudas, pagar la mano de obra (en especial la recolectora de café) hacer algún negocio o para gastos imprevistos. Sin embargo, los compradores hacían una excepción: cuando los precios aumentaban ellos se desplazaban hasta el vendedor, compraban a precios normales y luego revendían en el mercado nacional o internacional, obteniendo ganancias extras.

El queso lo vendían en Jají a pequeños comerciantes. Cuando la familia se mudó para Mérida (año 60) se llevaba el queso directamente y se vendía en los negocios vecinos y a familias del lugar.

Las casas de conuqueros que una vez construyera don

* Los compradores de café ejercieron su función hasta el año 76, cuando fueron desplazados por la empresa estatal PACAS.

Antonio habían desaparecido, por lo que don Eleazar hizo levantar cuatro en terrenos no muy alejados de la casa principal.

"Cuando papá estaba interesado en que quedara una familia le hacía casa. Yo ví que él hizo cuatro casas, cuando yo estaba pequeño. Hizo la casa de abajo, una extensión, donde está la cocina de la parte de Vicencio ahora, para traer una familia. Hizo una casa que está más arribita, hizo otra casa cerca de la laguna y la otra más arriba. Cada vez que hizo una casa de esas trajo una familia para que se quedara a trabajar. No sólo era el conuco. La casa era importante como una forma de pelear contra el éxodo. Si a alguien le ofrecen casa y conuco, entonces se queda.*

Cuatro conuqueros definen bien la poca necesidad que una hacienda cafetalera de mediana extensión, tiene de trabajadores fijos. En Los Andes las haciendas más bien son pequeñas. La existencia del conuquero depende de varios factores: 1) La extensión de la hacienda. Entre más grande sea necesita más conuqueros; 2) El tipo de cultivo. Si el cultivo requiere mano de obra durante todo el año conviene para los fines de explotación que haya conuqueros. Ahora, si el cultivo es de cosecha anual como la caña de azúcar o el café, exige mano de obra estacional. Entonces el número de personas permanentemente ligado a la hacienda es pequeño. El suficiente como para los trabajos regulares en épocas no pico. Por ejemplo, una hacienda de caña es improductivo que tenga muchos conuqueros. La caña necesita poca mano de obra hasta que toca la época de zafra, cuando demanda corte rápido y traslado a los sitios donde va a ser procesada. No se puede perder tiempo, ni esperar para cortarla porque se pasa de punto. Igual sucede con el café. Cuando madura hay que recogerlo porque de lo contrario se cae y se pierde. Y ese período de recolección del café es un período intensivo. Entonces café y caña son prototipos de cultivos que requieren pocos conuqueros porque dependen más bien de una mano de obra estacional muy concentrada.

Quando don Eleazar construyó casas para conuqueros es-

*
Ciro Dávila, Ing. Agrónomo, 33 años, hijo de don Eleazar Dávila.

taba procediendo de acuerdo a una concepción del trabajo y de la producción rebasadas por las circunstancias, pero en armonía con sus hábitos. El choque que suscitaría métodos de trabajo tradicionales con los nuevos cánones productivos, amén del rumbo diferente que tomaba el país, no tardaría en reventar de forma contundente hacia los años 50. Si después del año 55 él hace casas para conuqueros, en momentos en que el éxodo estaba desolando los campos, se está dando una disociación histórica de severas consecuencias. Ya él, al igual que sus colegas jajicenses, veía como desertaba el trabajador rural, pero se sentía impotente para evitarlo y no sabía cómo hacer frente a la crisis que despuntaba. Algunos sí lo previeron, o simplemente estaban económicamente mejor preparados para buscar una alternativa, como los Grisolia, quienes sacaron sus capitales de Jají y los invirtieron en la ganadería del Sur del Lago. Ellos pudieron rebasar la crisis que ofrecía el traspaso de una Venezuela agraria a otra netamente capitalista.

Una muestra de la prolongación de un sistema de trabajo propio de una época -eficaz para ese momento- hasta otra época que reclamaba modificaciones de fondo, lo tenemos en el hecho de que el número de conuqueros cuando don Antonio fue normalmente 4, los mismos que emplearía don Eleazar. Es decir, en etapas históricas tan diferentes, la necesidad de igual número de colonos no varió. Es como si las condiciones socio-económicas permanecieran inmodificables en aquel lugar de gran actividad agrícola pero desprendida geográficamente de los centros económicos más importantes y con una implementación capitalista tardía en relación al resto del país.

Así, uno puede preguntarse, ¿Qué ganaba el hacendado a mediados de este siglo con repetir una experiencia negada por el momento histórico y que ganaba el trabajador con permanecer como conuquero cuando las ciudades ofrecían mejores salarios y mejores condiciones de vida y de trabajo ?

"Venezuela era un país con poca población. Nunca ha sido fácil conseguir exceso de gente para trabajar porque había poca población. Al ceder un terreno y un rancho se aseguraba la permanencia de alguien en la vecindad de la hacienda al cual se podía recurrir cuando hacía falta un trabajador. Era también la comodidad. Imaginémos en una hacienda aislada, antes del jeep y las carreteras, y que se necesitara hacer un trabajo. Eso significa hacer un viaje de kilómetros a lomo de caballo para buscar a la persona, y esa persona vivía lejos, iba a perder mucho tiempo trasladándose desde donde vivía a la hacienda para trabajar y regresar, entonces había que organizar qué comía, donde dormía, etc., etc., y todo eso traía complicaciones que se resolvían más fácilmente si había un conuquero cerca.

"Eso era lo que ganaba el amo de hacienda. ¿Que ganaba el conuquero ?

Ganaba un sueldo y un salario, y además ganaba el rancho y el conuco.

¿Qué salía perdiendo el conuquero ?

En cierto modo, la libertad, y vivir en condiciones muy difíciles porque el rancho estaba situado lejos de las vías de comunicación, aislados, lejos de escuelas, de hospitales, sin agua, sin luz, sin cloacas, etc., y eso él lo cambiaba por el conuco y alquiler cero".

Entre hacendado y conuquero se establece una relación simbiótica, de interdependencia. El control de la tierra le permitía al primero cederla en préstamo a quien no la tenía, asegurándose mano de obra barata y permanente, y quien carecía de tierras o las había perdido, obtenía casa, alimento y algún salario a cambio de su trabajo y permanencia fija en el lugar. Sin embargo, el nivel de vida de los conuqueros, como el de todos los obreros rurales de la época, era sumamente malo. Todas las personas que tenían algún deseo de superación estaban buscando siempre la manera de resolver esa situación porque no había futuro en ser conuquero. Esas personas hacían expediciones en búsqueda de algo que podían ser tierras nue-

vas para colonizar o trabajar en otros sitios. De este modo , mientras no hubo oportunidades mejores, el campesino sirvió como conuquero o como medianero, pero en los años 50, las oportunidades vinieron. En cuanto apareció el petróleo la gente empezó a emigrar y quedaron las casas vacías. Esta situación pudo resolverse transitoriamente porque siempre había alguien en peores condiciones que el conuquero que se fue. Vivía más retirado, en un páramo o algo así. Y cuando se enteraba que había un conuco disponible en tal parte, llegaba y lo ocupaba, pero ése a su vez iba a ser sustituido por otro dentro de un número de tiempo. Esto fue así hasta que llegó el momento, en los años 60, en que ya no se consiguió ni conuqueros ni obreros y debió hacerse un replanteamiento de la producción.

Don Eleazar pagaba el mismo salario que otros hacendados.

"Si el peón estaba haciendo una cerca, limpiando el café, o por rozar, zanzar, recibía un salario. Hasta el año 49 el salario era de 5 bs. con las tres comidas. En el año 50 empezó a pagar 8 bs. con comidas, pero casi enseguida las eliminó y aumentó a 12 bs., y así siguió subiendo a 15 hasta llegar a 20. El pago por palito de café aumentó de 0.50 en el 50, a 5 bs. llegando los años 60, a 10 bs. de los años 60 al 70, a 20 bs. actualmente".

En cuanto a las normas establecidas con el colono, respetó la flexibilidad en el trabajo y la libertad de desplazamiento:

"Se asumía que había una obligación primaria con mi papá, pero como las haciendas no podían garantizar trabajo durante todo el año y eso significaba que no había salario en esas épocas muere, entonces se permitía que asistieran a aquellos fundos donde estaban buscando trabajadores".

¿Cómo eran las comidas ?

"Se hacían tres porciones al día, fuera de la segundilla. Al principio se daba carne porque era barata: jueves y sábado , 1/2 libra para el almuerzo. Hasta el 50. Las raciones eran : al levantarse, antes de trabajar, café. Al desayuno: arepa , queso, mantequilla, café. Almuerzo: sopa de arvejas o de carotas, sardinas, cambures o yuca o malangá -es decir verdu -

ras-; segundilla: café con pan. Comida: (una especie de almuerzo): verduras, sopa, queso o perico. Nunca ensaladas o postres, eso no se conocía. Se consumían frutas pero no en las comidas, sino a deshoras. Cuando los naranjos, los guamos o camburales cargaban, alguien se subía y tumbaba la futa, pero eso no estaba planificado. La comida en general era mala. Sopa de arvejas, de fideos, de carotas, era lo más común. El pasajero podía variar entre fideos, arroz, plátanos, cambures, con sardinas o salmón, o queso, mantequilla, cuajada, perico. Pero esas cosas no eran todas al mismo tiempo. Una sola. Sin embargo, esa comida no era exclusiva de los peones. Era el alimento del andino de ingresos bajos, medios y aún altos, con raras excepciones. Cualquier persona de más de 30 años que le pregunten cuál era su alimentación en la infancia contestará que arepa, queso, arvejas, etc. No había mucho para escoger. Los hábitos actuales de consumo alimenticio son mucho más variados".

Hacia los años 50, la arbitrariedad de aplicar un método de producción no cónsono con las demandas del capitalismo en avance, empezaron a aflorar de manera dramática. Don Eleazar se vio obligado a eliminar el salario con comidas.

¿Qué razones pudieron inducirlo a acabar con un sistema de pago que durante siglos había sido bien recibido por los trabajadores, quienes muchas veces prefirieron el pago en comestibles al pago en efectivo? Digamos a don Eleazar:

"Nunca me gustó pagar en productos. Yo pagaba con plata y si después alguien necesitaba algo de la hacienda, bueno, lo compraba. DÍ las tres comidas hasta el 50, en El Tesoro, pero después empezaron los rechazos: 'que el salmón no me gusta, que el pescado está salado', y ya no quise dar más comidas. Entonces aumenté el salario al doble. Alegaban mucho y últimamente no se encontraba quien hiciera. Se les daba trabajo pero que buscaran su comida".

En la eliminación del salario con comidas hubo la coincidencia de factores internos y externos. Después del 50 se registró un aumento en la calidad de vida del venezolano. Ese cambio era captado por los trabajadores agrarios, y aún cuando el campo no sufría modificaciones de fondo no era ajeno a las influencias exteriores. En la economía agrícola tradicional el trabajo humano tenía poco valor. Con la acentuación del capitalismo adquiere un gran valor que se traduce en alza de salarios y mejores condiciones de vida. Se definen los carac-

teres de una sociedad móvil. El obrero agrícola quería asimilarse a las nuevas condiciones. Empezó a exigir mayor paga y mejor alimento. A ello se unió otro factor: el éxodo a la ciudad no fue sólo masculino. Las mujeres también se iban. Servían como domésticas en hogares, restaurantes y hoteles. Entonces al hecho de que los peones se sentían cada vez más insatisfechos con la calidad de comida que se les daba se unió el éxodo de las mujeres. Cada día se hacía más difícil conseguir las y la esposa del patrón era reacia a cocinar para gran cantidad de obreros.

Los medianeros también se fueron. Casi habían desaparecido porque la gente no quiso sembrar más. La práctica de la medianería ya resultaba obsoleta en el remodelamiento productivo del país. El trabajo de meses se perdía por una mala cosecha, una plaga, mal tiempo. El medianero, después de meses de trabajo, podía quedar con las manos vacías. Demasiado esfuerzo, muchos riesgos, ingresos inseguros e inestables.

"Ya por ahí en el 55 no habían casi medianeros. Antes se sembraban mucho en barbechos de aquí pa'riba, pero cuando yo tomé esto no quise sembrar porque se había empastado, se había llenado de yaguará. Lo que hice fue cercar y lo que estaba en yerba ahora estaba en salana y lo dí a medias para que sembraran maíz, carotas y eso. Hasta que vino un bubute y acabó con todo. Tuve muy pocos medianeros. El que más duró fue Domingo Vielma. Los hermanos de él ayudaban burusitas por ahí. Yo les daba la tierra y los bueyes y la semilla. Ellos hacían el trabajo y de lo que cosechaban me daban la mitad a mí. Lo que era el maíz porque el cambural no".

Los medianeros se iban y don Eleazar tomaba aquellas tierras para abrir potreros. Mientras hubo una población joven, sin ocupación fija y sin tierras, la medianería rindió frutos a hacendados y trabajadores. Cuando se dio el reforzamiento capitalista del país, la gente empezó a marchar a Maracaibo, a Caracas y Barinas. A medida que se expandían los ingresos petroleros y se dio el aumento del precio del trabajo, la medianería dejó de ser atractiva.

La figura del arrendatario duró un poco más. También puede considerarse como un anacronismo endosado al capitalismo. Medianeros y arrendatarios fueron factores de producción en la época anterior al petróleo y cuando éste no había comovido las estructuras productivas del país. Era una categoría de trabajador conveniente tanto para el propietario de tierras como para el pequeño propietario o el desposeído, pero cuando la mano de obra fue subiendo de precio resultaba anti-económico para ella. Lo extraordinario es que la desaparición lenta del medianero se suplía con la intervención del arrendatario, quien se constituía en una obsolescencia histórica. Fue una cadena de contradicciones entrelazadas que denunciaban la descomposición de la economía hacendaria. La solución aplicada derivaba en un nuevo problema o en el desplazamiento de la crisis. Ante la evasión de mano de obra las haciendas fueron decayendo. Hacienda cafetalera sin conuqueros, ni medianeros, ni mano de obra estacional. no existe. El hacendado se iba y dejaba encargado a un arrendatario. Y era éste quien debía enfrentar el cúmulo de conflictos que se anudaban progresivamente.

En esta situación, en el año 62, don Pedro Guerra decidió vender a don Eleazar sus derechos en la finca. La hermana, María, convino en hacer lo mismo, pero a última hora se arrepintió.

"Pedro Guerra dijo que iba a hacer un edificio y yo le compré el lado de él, y tenía la plata lista para comprar la parte de María también, pero el día que se iba a hacer el documento llegó el cable de España que María no vendía, sino que seguía arrendando, mitad a mí y mitad arrendado. Como decir mañana se firmaba el documento de venta y como hoy llegó la negativa de María Guerra de vender. El negocio era por 45.000 bs., pero arreglado con lo de María. Después con la cuestión del lloro de María entonces llegué a un acuerdo con el Dr. Calderon -que era el abogado de ellos- que yo compraba pero por 50.000 Bs. Y yo, bueno, yo compro pero no ahorita porque no tengo. Pero quedó el precio listo por esos 50.000 Bs. Y después aumentaron el precio, entonces Vencio compró la parte de María Guerra por 30.000 Bs., en el 73" (Ver documento de compra en el anexo ya citado Documento N° 22.

Para comprar la hacienda don Eleazar hizo un préstamo

al Banco de Fomento Regional Los Andes, y a los Monzón, pues quería comprar de contado. Una vez que María se negó a vender su parte y que él quedara en la situación de co-proprietario y arrendatario, el cánón se le redujo a 15 cargas anuales, pero no corrió la misma suerte Ostilio, quien debía pasar a don Eleazar las 15 cargas correspondientes a don Pedro Guerra. Es decir, él debió continuar con la entrega de 30 cargas anuales de café.

La compra de la mitad de la hacienda en el año 62 era vista desde ángulos completamente dispares por el vendedor y el comprador. Don Eleazar esperaba cumplir así su sueño de hacerse propietario de El Marañal, constituirse en un hacendado independiente, aumentar su status socio-económico y pagar los estudios de sus hijos. Dentro del remodelamiento económico del país, él aspiraba superar su situación sin abandonar el campo ni su condición de hacendado. Don Pedro Guerra, en cambio, previó que el futuro no estaba en el campo, sino en otra cosa. Ya la industria de la construcción en Mérida alcanzaba un rápido auge, la ciudad se llenaba de gente con problemas de vivienda. Entonces invirtió en la construcción de dos edificios de apartamentos en zonas residenciales. El alquiler de dichos apartamentos le reportaba el triple de ganancias en relación a lo que rendía la hacienda, y sin emplear los esfuerzos que ella exigía.

Como arrendatario y co-propietario de El Marañal, don Eleazar cumplía religiosamente con lo convenido. De la venta del café -independientemente del monto de la cosecha-, tomaba lo correspondiente a las 15 cargas anuales prometidas a María Guerra, las vendía y remitía el cheque al Dr. Pedro Guerra. Ser arrendatario, aún en condiciones tan difíciles, le proveyó de algunas entradas extras y -lo principal- le hizo medio propietario de la hacienda.

El éxodo de la mano de obra no fue tan violento como

para paralizar definitivamente la producción cafetalera, pero el aumento en su precio empezó a afectar las ganancias, haciéndose cada vez menos rentable una hacienda que desde sus orígenes no produjo nunca ganancias extraordinarias. Ya en los años 60 se ha acentuado el carácter capitalista de la economía, y el trabajador no sólo empezó a gozar de más altos salarios sino de otros beneficios sociales que podían ser satisfechos por las empresas privadas, las mixtas y las estatales cuyo radio de acción se cumplía en los principales centros urbanos del país, pero que no podían ser igualmente satisfechos por hacendados afectados por una crónica escasez de capitales y por el hecho de que el campo iba a remolque de la ciudad en la instrumentación del capitalismo. En el desarrollo económico del país se daba un intercambio desigual entre campo y ciudad, donde naturalmente aquél llevaba la peor parte por la depreciación de su producción frente a la creciente revalorización de los productos industriales y agro-industriales.

En esta situación, los hacendados de Jají que desde tiempo atrás habían acumulado capitales, como los Monzón y los Grisolia, empezaron a invertir en la adquisición de bienes raíces en Mérida, o bien en la industria de la construcción, o en la explotación ganadera en la zona Sur del Lago .. Don Eleazar continuó como productor cafetalero en condiciones cada vez más embarazosas. La persistencia en este tipo de cultivo con el uso tradicional de la mano de obra, las fallas de una comercialización deficiente y complicada,* la paulatina baja de la producción debido al envejecimiento de las matas, el aumento del valor del trabajo, la poca productividad de trabajadores no calificados, fue mostrando su inoperatividad en la Ve-

* Cuando don Eleazar se hizo propietario de El Tesoro, vendía el café a los Monzón, quienes eran sus prestamistas, y luego a don Leoncio Betancourt, sobre todo después que adquirió la mitad de El Naranjal. Al fundarse PACAS, en los años 70, se cortó esta cadena de intermedios y el café es vendido directamente por el productor.

nezuela de los años 60.

"Los hacendados están vendiendo. Ahora las tierras se pusieron muy caras y cuesta vender, pero cuando ellos vieron que la cosa se ponía brava vendieron y se fueron. El trabajo también se puso muy descaso, muy caro, y los productos también. Total que no compensaba una cosa con la otra. Los productos no han adquirido el valor suficiente para sufragar los gastos, entonces nadie hace esos trabajos pequeños, no le da para los gastos".

En pocas palabras don Eleazar describe la situación dramática que vivían los hacendados hacia los años 60, cuando el proceso de industrialización que se adelantaba en el país no se irradiaba hasta el campo. El trabajo caro impedía a los hacendados contratar obreros. La agricultura tradicional iba hacia la ruina y todas las medidas que se tomaban para apuntalarla sólo aplazaban la crisis. Su referencia: "Los productos no han alcanzado el valor suficiente para sufragar los gastos, entonces nadie hace esos trabajos pequeños, no da para los gastos", revela la situación de la población rural. Los productos agrícolas permanecían con precios estables en tanto los elaborados (en razón a la inversión de capital y tecnología) subían cada vez más. Mientras Venezuela tuvo una economía rural, los campesinos trabajadores permanecían en sus pueblos, aún con los bajos salarios y las modestas condiciones de vida, pero a partir de los años 50, y, en el caso merideño, de los años 60, la riqueza que se extendía por el país, cristalizada en un aumento en la calidad de vida y, en especial, de la vida urbana, le tentaron a probar suerte, a explorar las distintas oportunidades que se ofrecían para vivir mejor. Vivienda, servicios públicos, educación para los hijos, diversiones, etc., se conseguían en la ciudad. Y si los campesinos-obreros ya no quisieron vender su fuerza de trabajo por una nimiedad que no permitía rebasar la pobreza, los hacendados tampoco podían adquirir ciertos productos necesarios para el funcionamiento de la hacienda o para su capitalización, porque la producción alimentaria se vendía a un precio menor a la de aquellos artículos. También debemos pensar que el hacend

dado se sentía cada vez más empobrecido frente a los inversionistas urbanos y sin poder aspirar al disfrute de los beneficios económicos y materiales que ofrecía el auge petrolero e industrial del país. Ellos también se fueron.

Pero don Eleazar no se iba. Siguió buscando mano de obra, procesando el café, ordeñando vacas. Cuando había apremio de dinero solicitaba una hipoteca al Banco Agrícola y Pecuario, vendía el café y con eso pagaba. La rentabilidad de la hacienda era baja* y aún cuando nunca fue calculada se considera que por el nivel de vida de la familia los ingresos no eran muy altos.

"Nosotros nunca pudimos comprar un carro nuevo. Todo lo que comprábamos tenía que durar bastante, y de hecho, el primer televisor que se compró duró hasta ahorita. Cuando compramos la casa de Mérida era una casa vieja. Los ingresos alcanzaban justamente para que la familia creciera y estudiara. Ingresos a nivel de clase media baja, que serían ahorita equivalentes a unos 4.000 bs. mensuales, y unos 2.000 en la década del 70, y unos 1.000 ó 1.500 máximo en la época del 60. Nunca nos sentimos pobres en el sentido de que nos faltara lo indispensable, pero jamás de sentirnos en capacidad de derrochar porque no había cómo derrochar y de hecho nadie derrochaba. Sin embargo, hubo un período de expansión desde el 49 hasta el 62, o sea, hasta que nos mudamos a Mérida. Los ingresos fueron superiores a los egresos y hubo expansión. Se compraron más cosas".

La estrategia productiva de don Eleazar consistió básicamente en no sobrepasar los gastos y utilizar sabiamente el terreno para las siembras y potreros. A él le debió haber tocado la mala suerte de trabajar duramente y fracasar, pero hubo factores que ayudaron: 1) el primer año tuvo buena cosecha y los precios se mantuvieron altos; 2) fue un agricultor muy inteligente que hizo las inversiones necesarias y de la mejor manera posible, evitando un uso incorrecto del capital

* Se desconoce la rentabilidad para esta época, pero los entrevistados coinciden en señalar que nunca fue alta y que apenas daba para sobrevivir, nunca para enriquecerse o permitirse gastos superfluos.

y del terreno. Tales prevenciones le permitieron ciertos ingresos, prolongar su vida de hacendado cafetalero y evitar el fracaso en momentos en que muchos otros hacendados ya habían fracasado.

En efecto, la situación se tornaba cada vez más difícil para los productores del campo y sólo aquellos que se las ingeniaban para explotarlo de la manera más inteligente podían sortear las dificultades inmediatas y evitar momentáneamente la crisis. Ya en la etapa de despeque capitalista el método continuaba siendo el mismo: obtener ganancias gracias a los bajos costos de producción y no excederse con gastos innecesarios. "Aquellos que quisieron mantener un nivel de vida de clase alta, fracasaron, porque la finca no les iba a dar para eso", opina Vicencio. Otros, como los Avendaño, dejaron que se perdieran los terrenos y se dedicaron a sus profesiones. Los que pudieron se fueron y sobrevivieron de otra manera, pero los que se quedaron estaban condenados a vivir como pobres en la nueva sociedad petrolera.

El caso es que el capitalismo que se desarrollaba a pasos rápidos en el país exigía un ajuste de parte de todos sus sectores productivos y aquellos que de algún modo lo lograron no sólo sobrevivieron sino que obtuvieron pingües ganancias. En el caso de Jají los casos más patéticos son los Monzón y los Grisolia. Fabio Grisolia -según testimonios de numerosos jajicenses- se enriqueció con el ganado de leche en la zona Sur del Lago. "El se diversificó, dio el salto de la economía del café de Los Andes a la economía ganadera del Sur del Lago". O bien, los Monzón, que invirtieron en edificios y terrenos en la ciudad de Mérida. Es decir, que también se diversificaron. De este modo ellos dieron el salto de un hacendado tradicional a un empresario del campo con inversiones en bienes raíces.

"Lo que pasa -explica don Eleazar- es que en un fundo bastante

grande se utiliza casi el mismo personal que en un fundo pequeño. La misma persona hace lo mismo. Entonces hay una gran economía en eso. En eso que es bastante siempre produce. Produce más que lo que es pequeño".

Don Eleazar alude a dos elementos importantes de la producción: tierra y trabajo. Con el mismo número de empleados se atiende una hacienda mediana o grande, y naturalmente, si es una hacienda de gran extensión, al darse una mayor aplicación del trabajo habrán más ganancias. "Las haciendas ganaderas de la Zona Sur del Lago -apunta Vicencio- se manejan en forma tan tradicional como las nuestras. Entonces no es que sean eficientes, sino que son extensas. Una hacienda de 1.000 has., por ejemplo, como 15 haciendas de éstas, algo da. Algo muy superior a esto."

Lo lamentable del hecho sería entonces que el ajuste al proceso capitalista del país, concretizado en una mayor producción de leche para la industria láctea, se hizo sin modificar mayormente la producción tradicional. Es decir: explotación extensiva y aumento del latifundio, siendo únicamente la menor necesidad de mano de obra la única variante. Porque los métodos no se alteraron en forma sustantiva. Sólo de hace unos 10 años para acá se han introducido modernizaciones en el tratamiento del ganado, pero básicamente se conserva la explotación extensiva.

¿Por qué don Eleazar prefirió continuar en Jají como hacendado cafetalero y no se trasladó a Tierra Llana? En primer lugar, hasta el momento y a pesar de las dificultades podía obtener algunas ganancias y sobrevivir con su familia en condiciones relativamente buenas, pero habían otras razones de orden económico y cultural que se lo impedían. Su inicio como agricultor se da en el 49 y no había podido acumular capitales como los Monzón y los Grisolia. Entonces: 1) El factor primordial, el capital, no existía; 2) Cuando tal hecho sucede don Eleazar estaba consolidando su situación en Jají. Empezó como agricultor a los 38 años, edad en que la gente

busca estabilizarse económicamente y no se aventura en empresas de mucho riesgo a menos que cuente con capitales; 3) Nunca aprendió a manejar, lo que limitaba su acción a las zonas adyacentes a la finca. Al no poder movilizarse más allá de su región no tuvo oportunidad de conocer las tierras de la Zona Sur del Lago; 4) La visión de aquellas tierras para el común de los jajicenses (visión compartida por don Eleazar) es que se trataba más bien de algo bárbaro: mucho calor, gente inculta, zancudos, culebras; 5) La familia había vivido una tragedia personal con el abuelo, quien siendo aún muy joven murió de paludismo en la Tierra Llana. Para ellos estas tierras eran como el infierno y no querían saber nada de ellas.

De esta manera don Eleazar fue uno de los pocos hacendados que continuó como productor de café sin arruinarse, gracias a su método de invertir mesurada y convenientemente y a su comedimiento en los gastos, lo que prueba que las condiciones generadas por el capitalismo urbano junto a la economía rural de corte tradicional permitía ciertas genuflexiones con resultados satisfactorios. Sin embargo, como don Eleazar lo dijera una vez: "Los tiempos son los que van diciendo". Cuando trasladó la familia a Mérida a fin de continuar la educación de los hijos, ello requirió gastos suplementarios que ya la economía hacendaria no podía sufragar. La crisis tanto tiempo aplazada, o tal vez no enfrentada debidamente, estalló a fines de los años 60.